



Universidad
Nacional
de Loja

Sobre El Tapete



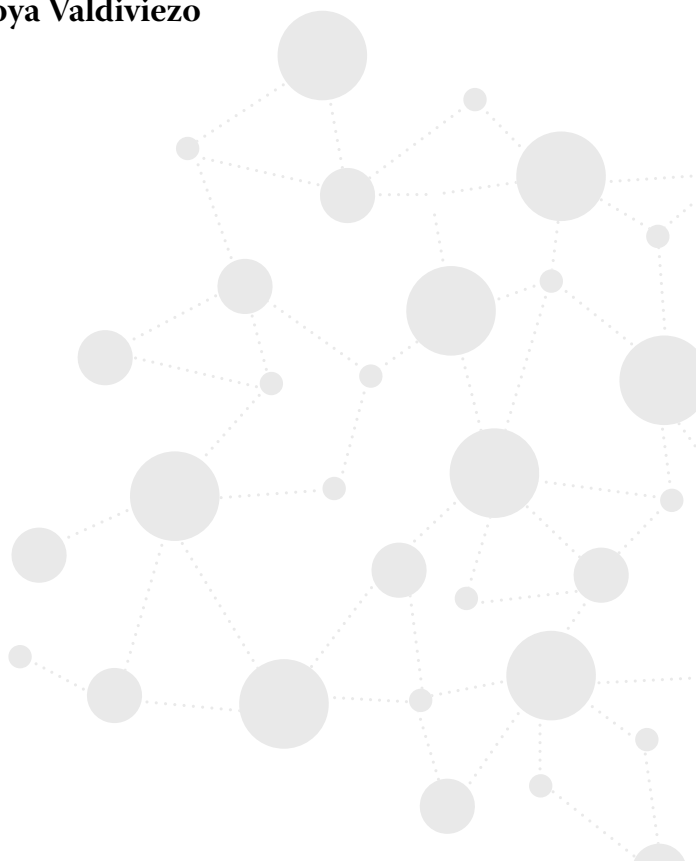
César Teodomiro Sandoya Valdiviezo



Universidad
Nacional
de Loja

Sobre El Tapete

César Teodomiro Sandoya Valdiviezo





Universidad
Nacional
de Loja

Ph. D. Nikolay Aguirre
Rector UNL

Ph. D. Max Encalada Córdova
Director de Investigación

SOBRE EL TAPETE

Autor:

César Teodomiro Sandoya Valdiviezo

Revisión Par Académico:

Msg. Brígida Ximena San Martín García

Ph. D. Milton Eduardo Andrade Tapia

Editorial Universitaria:

Contacto: comision.editorial@unl.edu.ec

ISBN 978-9978-355-69-5

Diseño e impresión:

Torres & Cordero PGI.

Contacto: 593-7-877274 - 0995561827

Rafael Carpio Abad y de los Manjares

toricor@hotmail.com

Cuenca-Ecuador

Febrero, 2022

Cuenca, Ecuador

Introducción

La idea nació en dejar sentada mi opinión sobre los hechos que son parte de la cotidianidad y que sirven para reflexionar sobre el rol que debe jugar el periodista en ejercicio.

Este libro no se editó antes porque mi tiempo estuvo secuestrado por las salas de redacción de los diarios donde laboré. Y es que estaba comprometido a tiempo completo con el día a día de este apasionante y absorbente trabajo periodístico, ya sea como reportero o editor de contenidos.

Además, cuando se trabaja en un medio de comunicación impreso se piensa que solamente somos receptores de los hechos o sucesos que acontecen afuera y que nuestra tarea sublime es solo ponerlos en escena para que lleguen a las manos del lector con la calidad y el rigor que se espera.

Pero, el día cuando dejé la sala de redacción de un diario para pasar a la sala de redacción de un periódico y así planificar de mejor forma el tiempo personal me favoreció, ya que la frecuencia de las ediciones diarias y periódicas dista mucho.

Mi intención de publicar los diversos artículos de opinión redactados a lo largo de los años 2017 y 2018, cuyos contenidos surgieron de la reflexión periodística para ahondar en la crítica, tuvo como propósito también de no quedarme solo con la adrenalina que produce escribir noticias a diario.

Como lo decía el maestro del Periodismo, Buitrón (2005) en su obra “Periodismo por dentro”:

El periodista convive con la pasión de contar. Un apasionamiento que al inicio de la profesión suele confundirse cuando la dureza de la realidad se impone sobre el idealismo. Pero es ese momento, precisamente, cuando se toma la opción de vida: con dolor se llega a entender que un reportaje, por sí solo, no puede cambiar un sistema social, pero luego, con alegría, se sabe que un reportaje sí puede impulsar una conciencia, un corazón, una actitud: si el periodista logra conmover a un lector, a un solo lector, y a partir de él se generan inquietudes colectivas, vale la pena jugarse por el oficio. (p. 23)

Es importante, entonces, que el periodista no se quede solo en la cobertura, investigación y redacción de noticias, sino también que deje sentada su opinión sobre los hechos que difunde. Hacer una pausa en la noticia del día a día y de pasar de un género de información a un género de opinión me ilusionaba cada vez más. Sobre todo, pensar que el periodismo responsable debe cumplir un rol clave para contribuir a la construcción de una sociedad más equitativa y participativa, que coopere con el desarrollo de una conciencia más crítica de la ciudadanía.

Como afirma Astudillo (2005), es cierto que los medios de comunicación deben manejar información de manera sobria y respetuosa, sin estridencias ni sensacionalismos: pero también es verdad que los medios no pueden convertirse en cómplices del silencio o la omisión. Esto significa que se debe reflejar lo que ocurre en nuestro alrededor en los textos que publicamos para que sea la gente la que tome una posición frente a esa información.

Esta publicación es una mirada crítica desde el olfato periodístico a los sucesos que hicieron noticia en un momento determinado. Es una reflexión a los hechos que causan preocupación y alegría; tristeza y satisfacción a la ciudadanía y que son parte de su diario vivir.

Quince meses después de aquel momento que decidí publicar mis artículos de opinión, nace este libro con la misma pasión que vivimos el periodismo los comunicadores comprometidos con esta noble profesión. La responsabilidad del periodista exige un cuidado puntual al momento de exponer sus ideas. Con la misma cautela, ética y profesionalismo que transmite los hechos noticiosos, debe sopesar al momento de exponer su opinión sobre las diversas temáticas, ya que el público asume como verdad casi siempre todo dato registrado por un medio masivo de comunicación.

A criterio de Velásquez (2006), con los géneros de opinión y con base en los hechos noticiosos y su análisis, se busca transmitir ideas o una doctrina. Sin embargo, es necesario aclarar que los géneros de opinión también informan, aunque el tratamiento mayoritario se asocie con la opinión personal de quien escribe.

Cuando el tratamiento de las noticias es un análisis, como un objetivo orientador, esa responsabilidad aumenta. Y este ámbito lo abarcan los géneros de opinión. Esta tarea de escribir artículos no significa despejar las dudas acerca de un tema

determinado. Tampoco es la última palabra. Es la facultad de todo ciudadano para transmitir con libertad su pensamiento. Eso es opinar.

Dejo sentado mi agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja y a sus principales autoridades por su apertura total a esta obra, que ahora está en manos de los lectores.

Su contenido se enmarca en el esfuerzo personal para mantener espacios democráticos, donde se pueda expresar la actitud crítica de profesionales capaces de intentar una reflexión profunda sobre el oficio periodístico y la tarea de informar y opinar.

Prólogo

Diría José Martí (1892), que “Sólo quien sabe de periodismo, y de lo costoso del desinterés, puede estimar de veras la energía, la tenacidad, los sacrificios, la prudencia, la fuerza de carácter que revela la aparición de un diario honrado y libre,” y dentro de ese “solo” y ese “quien” César Sandoya Valdiviezo aparece para responder esa unicidad clamada por el gran apóstol cubano.

El diario de César Sandoya es transversal, pero no me refiero a una transversalidad técnica o fría, no, sino más bien a una horizontalidad que viaja por los tópicos más variados, por las emociones más profundas, por las convocatorias más necesarias, por las reflexiones más ineludibles, con un solo objetivo, recuperar la naturaleza inquisitiva del ser humano para lograr una ecología de pensamiento ¡cuánto nos ayuda el autor a esta noble tarea!

Dirá pues que su profesión actualmente también es compleja, no por banales vicisitudes sino porque se enfrenta a regímenes herméticos que acallan voces libres; dirá también que la centralización es un problema, un conflicto, pero no solo en la praxis política, sino también en la cultura, aquí se enfrentará a Santiago, no sé si apellidarlo Roldós o a raíz del artículo del articulista, únicamente Bucaram; dirá también que es imperante observar nuestra pluriculturalidad, Saraguro, Puyango, Loja misma serán dibujados en su máxima expresión; reflexionará también respecto los procesos electorales, conforme las organizaciones políticas y su quehacer; dirá, sin embargo, César Sandoya no es tan “solo” un “dirá”, es de la misma manera un reflexionar, un hacer, algo que a los hombres de lumbre distingue, que a quienes se pulen diariamente convoca, es decir, es asumir un desafío, plantear soluciones.

En esta línea, la unión del periodismo, el rescate de su esencia será una bandera izada por él; la defensa de la cultura sin duda alguna, un camino unilateral, cuya obligación compete a todo lojano, una sombrilla discursiva de él; la máxima de no olvidarnos de respirar, de sentir lo que pasa en nuestra lojanidad a través de la cultura misma, su llamado; el considerar a la democracia como una fiesta misma, su propuesta.

En fin, César Sandoya, el autor para los más formales, el amigo de las letras y la reflexión para mí, no hace sino hacer de sus palabras un continuo diálogo, pero no de esos de forma que pobremente tratan de convencer, sino de esos de fondo que tratan de construir, de estos últimos disfrutaremos aquí.

Pablo Ruiz Aguirre

Índice

Introducción	5
Prólogo	9
CAPÍTULO 1. LA COMUNICACIÓN, ELEMENTO CLAVE DE DESARROLLO	14
I. Congreso de comunicación.....	15
II. Ley de Comunicación	16
III. Linchamiento mediático	17
IV. Reformas a Ley de Comunicación.....	18
V. El poder de las redes sociales.....	19
VI. Comunicación Social	20
CAPÍTULO 2. EL PERIODISMO, OFICIO DE VIDA	22
VII. Tiempos difíciles para el Periodismo	23
VIII. ¿Periodistas o políticos?	24
IX. Respeto al oficio periodístico.....	25
X. Encuentro Nacional de Periodistas.....	26
XI. Se nos fueron 3.....	27
XII. Propuesta periodística.....	28
CAPÍTULO 3. MEDIOS COMUNITARIOS, UNA ALTERNATIVA.....	30
XIII. Medios comunitarios	31
XIV. La radio comunitaria	32
XV. Periodismo rural.....	33
CAPÍTULO 4. LA POLÍTICA, REGISTRO DE LA REALIDAD.....	34
XVI. Reformas electorales.....	35
XVII. Gobernar con responsabilidad	36
XVIII. ¡Que gane el país!	37
XIX. Termina campaña	38
XX. Revolución que se hunde.....	39
XXI. Fiesta democrática	41
XXII. Ruido de campaña	42
XXIII. Decencia en la Asamblea	43
XXIV. Solidaridad a asambleísta.....	44
XXV. Los ‘diezmos’	45
XXVI. Políticos sin títulos.....	46

CAPÍTULO 5. EL ROSTRO HUMANO DE LOS HECHOS	48
XXVII. Túnel Las Totoras.....	49
XXVIII. ¡Quién no conoce Loja...!	50
XXIX. 42 años de cooperativismo	51
XXX. Integración provincial	52
XXXI. Bienvenida Virgen del Cisne	53
XXXII. ¿Crisis ganadera?	54
XXXIII. Fondos de riego	56
XXXIV. Crisis maicera.....	57
XXXV. Adiós a matrona pindaleña	58
XXXVI. Reubicación de Chaquinal.....	59
XXXVII. Vialidad en peligro	60
XXXVIII. Día histórico	61
XXXIX. Comercio informal.....	62
XL. El invierno azota	63
XLI. Maíz en emergencia.....	64
XLII. Celebración autóctona	65
XLIII. Bosque Puyango	66
XLIV. María Luisa Lozano	67
XLV. ¡Hasta siempre Comandante!.....	68
XLVI. Nadie es profeta en su tierra.....	69
XLVII. ¡Hasta pronto Festival!	70
XLVIII. Choferes profesionales	71
XLIX. ... Y no dicen que estamos en crisis?	72
L. Una obra esperada	73
LI. Una vía de nunca acabar	74
LII. Piezas arqueológicas	75
LIII. Seguridad vial.....	76
LIV. Vialidad rural.....	77
LV. Festejo total.....	78
LVI. Los agricultores en vilo	79
LVII. Nuevo modelo pedagógico.....	80
LVIII. Inversión histórica para el agro	81
LIX. Calles en mal estado	82
LX. Peatonalización	83
LXI. ¡Viva Catamayo!.....	84
LXII. ¡Arriba Celica!	85
LXIII. Los monolitos de Quillusara.....	86

LXIV.	Chaguarpamba está de fiesta	87
LXV.	Escasez de transporte público	88
LXVI.	30 km de desarrollo	89
LXVII.	Aeropuerto de Macará	90
LXVIII.	Marco Tulio González	91
LXIX.	Loja solidaria	92
LXX.	Inversión histórica.....	93
LXXI.	Educación virtual.....	95
Referencias bibliográficas		96

CAPÍTULO 1.

LA COMUNICACIÓN, ELEMENTO CLAVE DE DESARROLLO

I. CONGRESO DE COMUNICACIÓN

Uno de los eventos académicos más importantes en materia de comunicación e información está a punto de empezar. Se trata del IX Encuentro Internacional de Investigadores y Estudiosos de la Información y la Comunicación ICOM 2017, a realizarse en el Palacio de Convenciones de La Habana, Cuba, del 13 al 17 de noviembre.

A este encuentro se darán cita profesores, investigadores y profesionales del mundo de la comunicación para buscar, analizar y compartir experiencias, la novena edición de la ICOM, que se ha convertido en un reto desde la diversidad de los saberes y prácticas infocomunicativas.

De acuerdo con Hilda Saladrigas Medina, docente titular de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana, quien estuvo hace dos meses en la Universidad Católica de Cuenca impartiendo un curso propedéutico para los estudiantes que cursamos el Doctorado en Ciencias de la Comunicación, el escenario actual nos obliga a repensar la formación profesional, a diseñar nuevos modos de insertar a nuestros graduados en los diferentes entornos laborales, a construir con la sociedad una relación que otorgue mayor protagonismo a las universidades y permita a la ciencia salir de los predios académicos para afanarse en la transformación social.

Formación profesional en pre y postgrado. Entornos laborales en los campos de la información, el periodismo y la comunicación. Gestión de la investigación. TICs y sociedad de la información, son parte de los ejes temáticos que se abordarán en la cita de La Habana.

Formar parte de este encuentro internacional sin duda será una gran experiencia, dado que abre el espacio para participar, conjuntamente con Franklin Jaramillo, un prestigioso comunicador lojano, con la ponencia “Comunicaciones Integrales al Marketing para la difusión y posicionamiento de los servicios de la Senplades Zona 7, de acuerdo con la percepción de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la provincia de Loja”.

La ciencia de la Comunicación es cada vez más extensa, pero esta clase de debates sobre sociedad, entornos laborales y universidad permiten acercarnos para conocer y al mismo tiempo construir, desde la dinámica de la comunicación, esa sociedad más incluyente.

II. LEY DE COMUNICACIÓN

Por iniciativa de la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Nacional de Loja se viene trabajando en una propuesta que contribuya al gran debate nacional sobre las reformas a la Ley Orgánica de Comunicación (2013), que fue aprobada hace 4 años y que recibió una serie de críticas desde el momento mismo en que se analizaba en la Asamblea Nacional.

Relatorías de la libertad de expresión y de prensa; Reporteros sin Fronteras, Comité de Protección de Periodistas, Sociedad Interamericana de Prensa y prestigiosos medios de comunicación del país y del mundo; así como organismos defensores de los derechos humanos se opusieron a la existencia de una ley que coarte la libertad de expresión.

Desde que el actual Presidente de la República, Lenin Moreno, terciaba en las elecciones como candidato ya se pronunció a favor de reformar la Ley de Comunicación. Ahora como primer mandatario llamó a los medios de comunicación a que, mediante el diálogo, logren un consenso para que puedan presentar las observaciones que consideren pertinentes para que analice la Asamblea Nacional.

Todas las voces apuntan a la necesidad de una reforma urgente a la Ley de Comunicación, sustituir a un cuerpo legal sancionador por un regulador, con el de no intimidar ni amenazar el oficio periodístico ni a los medios de comunicación que practican un periodismo independiente, investigador... El propio Presidente Moreno ha dicho que la Ley de Comunicación (2013) no debe ser sancionador, sino orientador, educador y promotor de derechos a las personas para manifestarse de manera libre.

La propuesta de la Carrera de Comunicación se gesta desde la participación de los estudiantes, docentes y autoridades, quienes, a través de entrevistas y conversatorios realizados a varios protagonistas de la comunicación, vienen armando una propuesta final que será remitida la tercera semana de julio a la Asamblea Nacional y a la propia Presidencia de la República para su respectivo análisis.

Sin duda que, reformar la Ley de Comunicación es urgente. Aún pululan aficionados al periodismo que de forma irresponsable practican el linchamiento mediático sin ningún pudor. Y continúan casos de periodistas que son despedidos de su trabajo por presiones políticas.

III. LINCHAMIENTO MEDIÁTICO

Según la Ley Orgánica de Comunicación: “Todas las personas tienen derecho a que la información de relevancia pública que reciben a través de los medios de comunicación sea verificada, contrastada, precisa y contextualizada”.

Pero lejos de cumplir con lo que establece la Ley de Comunicación, algunos medios radiales que difunden programas informativos, y más parecen de opinión, sobre todo los que se emiten al mediodía, transgreden la ley en forma reiterada y ni siquiera se inmutan en hacerlo, porque al parecer a ciertos locutores (algunos no son comunicadores sociales) más se mueven por el odio y el rencor a ciertas autoridades e instituciones, antes que por la tarea sagrada y ética de informar lo más cercano a la realidad.

Y es precisamente el desconocimiento de la función que debe cumplir un medio de comunicación lo que da paso a cometer innumerables errores y caer en otra violación a la Ley de Comunicación: linchamiento mediático. Según el artículo 26, “Queda prohibida la difusión de información que, de manera directa o a través de terceros, sea producida en forma concertada y publicada reiterativamente a través de uno o más medios de comunicación con el propósito de desprestigiar a una persona natural o jurídica o reducir su credibilidad pública.”

Casos que contravienen a este artículo hay innumerables y que no han sido sancionados, pero citemos solo uno: el tema de la Universidad Nacional de Loja. En un conocido programa radial del mediodía desfilan las voces que están en contra de las autoridades legítimas de la Alma Máter lojana, pero cuando el sector aludido ha solicitado espacios como lo establece el derecho a la réplica, los concedidos han sido contados con los dedos de la mano, lo que guarda una desproporción desmesurada, con lo que se demuestra una clara posición del medio de favoritismo.

Más allá de que si se aplica o no la ley para todos, flota una pregunta en el aire: ¿es ético proporcionar una información sesgada, desequilibrada y que no recoge las versiones de las personas involucradas en los hechos que se presentan? La ciudadanía tiene la palabra.

IV. REFORMAS A LEY DE COMUNICACIÓN

En diciembre del año anterior se aprobaron las reformas a la Ley Orgánica de Comunicación, que se convirtió en uno de los temas más debatidos en la opinión de la ciudadanía y en la Asamblea Nacional, donde alrededor de 30 parlamentarios intervinieron.

Las reformas que fueron aprobadas con 75 votos de los asambleístas, incluyen la eliminación de la figura de linchamiento mediático. Pero, ¿qué es el linchamiento mediático?

De acuerdo al eliminado artículo 26 de la Ley Orgánica de Comunicación, con el linchamiento mediático “queda prohibida la difusión de información que, de manera directa o a través de terceros, sea producida de forma concertada y publicada reiterativamente a través de uno o más medios de comunicación con el propósito de desprestigiar a una persona natural o jurídica o reducir su credibilidad pública”.

El espíritu del artículo estuvo orientado a defender la honra y la credibilidad de las personas e instituciones; así como a controlar la arremetida de ciertos medios de comunicación social y de ciertos comunicadores sociales que se ensañan contra quienes piensan o actúan diferente.

Ahora, ¿quién garantiza que con la eliminación del artículo que hace referencia al linchamiento mediático se podrá evitar publicaciones maliciosas y reiteradas que apuntan a desprestigiar a personas naturales o jurídicas?

Este es el gran dilema que ahora nos toca enfrentar. Si bien es cierto que, con la vigencia del polémico artículo no se terminaron los abusos mediáticos y persistieron las publicaciones en contra de la honra de las personas; ahora la situación se puede volver más crítica todavía, porque quedamos en la indefensión al no existir un cuerpo legal que respalde una defensa del afectado. Quienes se han enfrentado a los poderes fácticos saben lo peligroso que es al no existir un mecanismo de regulación que controle tales abusos.

V. EL PODER DE LAS REDES SOCIALES

En la semana que termina, el país se agitó con las manifestaciones en varias provincias en rechazo a los proyectos de ley de herencias y plusvalías, impulsados por el Gobierno de Rafael Correa Delgado (enero de 2007 a mayo de 2017).

El momento político que vive el país también fue escenario para verificar como se han transformado las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs). Grupos sociales y políticos utilizaron las redes sociales para convocar a las marchas a favor y en contra de las referidas medidas económicas, las TICs se constituyeron en un soporte para que la comunicación y la interacción entre ciudadanos y sus representantes se establezcan de forma activa.

Para muchos teóricos de la comunicación, en la sociedad de la información, las TICs juegan un papel importante asumiendo roles de comunicación, interacción y la conformación de una democracia más participativa, es decir diferente a lo que sucede con los medios tradicionales como la radio, la televisión o la prensa.

No cabe duda que el internet va cambiando las reglas del juego político y muchos actores lo usan para mantener comunicación directa con sus seguidores, militantes y ciudadanía en general, ya que es una herramienta accesible para manifestarse con una capacidad de penetración rápida.

Internet y las redes sociales se han vuelto aliados estratégicos para las organizaciones sociales y sectores políticos por su inmediatez para llegar con el mensaje y el alcance que éste tiene, por lo que se constituyen en poderosas herramientas de transmisión de ideas y consignas.

Pero ya está en debate la posibilidad de regular el uso de las redes sociales y la necesidad de atribuir la responsabilidad al autor o autores de los mensajes. Más aún cuando en esta semana agitada se subieron textos con imágenes que no guardaban relación con la información difundida, con el fin de manipular a la opinión pública y en defensa de consignas ideológicas y políticas.

El poder de las redes sociales es descomunal, más que los propios medios de comunicación tradicionales, ante lo cual vuelve indispensable que exista la misma responsabilidad social para informar y comunicar como establece la Ley Orgánica de Educación Superior (2010).

VI. COMUNICACIÓN SOCIAL

En agosto del año anterior egresó la última promoción de la Carrera de Comunicación, Modalidad a Distancia, de la Universidad Nacional de Loja, una profesión que en los últimos años ha extendido su oferta académica a más centros de educación superior, dada la importancia que reviste en el desarrollo de la sociedad.

La Modalidad a Distancia fue la gran alternativa para aquellas personas que tenían como objetivo alcanzar una profesión, pero por sus compromisos laborales no disponían de tiempo para asistir a clases presenciales. De ahí que miles optaron por estudiar sin dejar de trabajar, y Comunicación Social se convirtió en poco tiempo en una de las Carreras con mayor demanda ciudadana.

Y es que el Periodismo desde sus inicios ha formado parte fundamental de nuestra sociedad, a tal punto que no se puede explicar el desarrollo de los pueblos sin el concurso de la comunicación social. Como lo decía Charles Wright Mills (sociólogo estadounidense), las funciones del periodismo son: informar, opinar, educar y entretener. Claramente su principal característica es educar, provocar en las personas comprensión de un sin número de temas contados con bases de información, desde política hasta economía, con una estructura correcta siendo de suma atracción para el interés de la población.

Tener, entonces, una carrera de Comunicación a distancia y, además, gratuita, reviste de gran trascendencia para los jóvenes que aspiran obtener un título universitario y poder ejercer la profesión en los diferentes medios de comunicación electrónicos, escritos o en las oficinas de relaciones públicas de entidades públicas o privadas.

Ahora, quienes tienen interés de estudiar esta carrera a distancia, se ven obligados a ingresar a centros de educación superior particulares, donde los gastos son onerosos, lo cual se contrapone con lo que establece la Ley de Educación Superior, que señala: "... la educación superior es de carácter humanista, cultural y científica, constituye un derecho de las personas y un bien público social que, de conformidad con la Constitución de la República, responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos.

Los jóvenes lojanos esperan que el CES (Consejo de Educación Superior) tome una decisión urgente sobre el futuro de la carrera de Comunicación Social de la UNL, en la Modalidad a Distancia, en el sentido de autorizar la reanudación de sus labores académicas a partir de los próximos quimestres, para que no se trunque el sueño de más lojanos y ciudadanos de la región Sur, de trabajar y estudiar a la vez.

CAPÍTULO 2. EL PERIODISMO, OFICIO DE VIDA

VII. TIEMPOS DIFÍCILES PARA EL PERIODISMO

La madrugada del 16 de diciembre de 2015, Loja se despertó con la noticia que Ecotel, el canal de mayor audiencia en la ciudad, salía del aire; luego de un impresionante operativo en el que intervinieron elementos de la Policía Nacional, de la Agencia de Regulación y Control de Telecomunicaciones (Arcotel) y de la Fiscalía para allanar las instalaciones e incautar los equipos de transmisión de la estación televisiva.

En este mismo mes y año, el periodista José Lucero, conductor de Noti Radio, uno de los programas de noticias y opinión más sintonizados de la mañana en Loja, anuncia su salida de la emisora. “Mi voz nunca se callará, la Revolución Ciudadana no nos calló, ni nos callará jamás”, fueron frases que pronunció el comunicador en su último contacto con los “radio- escuchas”.

El lunes 4 de enero, el primer día laborable del presente año, el propietario de Radio Zapotillo, con más de 15 años al aire, recibe una notificación de Arcotel donde se da por terminado, de forma unilateral, el contrato con el Estado.

Periodistas que laboran en otros medios de comunicación presienten que ocurrirá lo mismo con sus espacios de noticias y opinión, y no descartan con tomar la decisión de despedirse de sus audiencias a tiempo, antes que llegue la notificación por parte de los organismos competentes.

Se ha dicho hasta la saciedad que en Ecuador sí hay libertad, pero ¿de qué sirve la libertad de pensamiento sin libertad de expresión? De muy poco probablemente, porque las sociedades desinformadas solo vivirán en la ilusión, y se daría vía libre al irrespeto hacia el pensamiento independiente.

Todos los manuales de Periodismo coinciden en que sin prensa libre e independiente no habrá investigación, cuestionamientos, denuncias, ni reflexión ciudadana sobre los datos, contextos y opiniones que le permita tomar decisiones.

Son tiempos difíciles para el Periodismo. Cuando el poder arremete para mantener oculto lo que la prensa quiere sacar a la luz para contribuir al debate democrático y plural, el periodismo lojano y ecuatoriano seguirá iluminándose con las ideas de Eugenio Espejo, para guiarnos por principios democráticos y por la esperanza de una sociedad más justa y libre.

VIII. ¿PERIODISTAS O POLITICOS?

La labor de un periodista debe ser siempre la de informar con responsabilidad, donde prime el interés colectivo en lugar del interés particular o de grupo.

Pero, para informar con responsabilidad, el periodista debe ser independiente, independiente de los poderes políticos, económicos y religiosos. Pues, solo un periodista independiente puede informar lo más cercano a la verdad.

Sin embargo, la independencia del control del gobierno es insuficiente para un periodista ético. Según los teóricos de la comunicación, los periodistas deben ser independientes de cualquier influencia externa, incluyendo a los anunciantes y la participación en actividades políticas, que pueden ser vistas como conflicto de intereses.

Se dice con insistencia que el don máspreciado de un comunicador o de un medio de comunicación social es la credibilidad, el rato que la pierden su futuro es incierto o sus días están contados. Pues, el éxito depende del establecimiento de una relación de confianza con sus lectores, oyentes o televidentes.

Cuando el periodista decide incursionar en política, no hay lugar a dudas que su credibilidad y la influencia se debilitan. Cuando el periodista decide abandonar el computador, el micrófono o cámara de television para saltar a la arena política, dejando atrás todas las críticas contra el poder, queda a su alrededor una nube de dudas sobre si su compromiso con la sociedad es desinteresado o no.

Hay otros periodistas más avezados que, pese a que han decidido ser candidatos y representar a un partido o movimiento político, continúan ejerciendo la noble profesión en contra de todo principio ético y moral, porque ya dejaron de servir a la comunidad para ponerse al servicio de la organización política a la que pertenecen.

Insistimos, los priodistas deben ser independientes, observadores imparciales del poder, deben convertirse en el contrapoder para fortalecer el ejercicio del control social a la administración pública. Si decidieron ser actores políticos no deberían regresar a ejercer la profesión porque ya perdieron su credibilidad, le creerán solo los simpatizantes del partido que militó.

IX. RESPETO AL OFICIO PERIODÍSTICO

“La comunicación hoy es libre y tenemos la capacidad de buscarla por cualquier medio y cualquier forma y nos permite a todos ser periodistas si así lo queremos.” Esta frase del ex futbolista Jorge Corozo, hoy presidente de la Comisión Legislativa encargada de la tramitación de las reformas a la Ley de Comunicación, desató la ira de los profesionales de la comunicación, de los gremios periodísticos, de los estudiantes de Comunicación y Periodismo que se forman en las aulas universitarias, así como de la ciudadanía en general.

Con la propuesta del exjugador de fútbol, se abre la posibilidad de que el título universitario ya no sea obligatorio para ejercer la profesión de periodistas y con ello se retrocedería a los tiempos de la Ley de Ejercicio Profesional del Periodista (1975), vigente en la dictadura militar del General Guillermo Rodríguez Lara.

La iniciativa de Corozo se contrapone con lo que establece la actual Ley Orgánica de Comunicación que en su artículo 42 señala: “las actividades periodísticas de carácter permanente realizadas en los medios de comunicación deben ser desempeñadas por profesionales en periodismo o comunicación, con excepción de las personas que tienen espacios de opinión, y profesionales o expertos.

Con la lógica de Corozo, si para el ejercicio de las actividades periodísticas no se requiere título profesional, entonces que se reformen otras leyes para permitir que las comadronas se conviertan en obstetras, los curanderos en médicos, los maestros albañiles en arquitectos y los tinterillos en abogados.

La asambleísta Marcela Holguín, quién antes de ser política ejerció el periodismo en medios de comunicación nacionales, defiende la profesionalización y rechaza la propuesta de Corozo.

De eliminarse el artículo 42 que consta en la actual Ley de Comunicación, los medios podrán contratar a personas no profesionales, volverán los sueldos precarios para los periodistas, las oficinas de relaciones públicas de las instituciones estarán ocupadas por personas con afinidad a los jefes, sin ninguna formación ni perfil profesional, con lo cual el único gran perdedor será el oficio periodístico con ética y responsabilidad social.

X. ENCUENTRO NACIONAL DE PERIODISTAS

Por iniciativa de un colectivo de reporteros de medios nacionales que laboran en Loja, liderado por Karlos Andrade, de Ecuavisa; Albita Herraes, de Canal 1 y Frredy Inga, de diario Extra, y apoyados por la experiencia de Lindon Sanmartín, se prepara el Encuentro Nacional de Periodistas, a desarrollarse el próximo miércoles 22 de junio en el Centro de Convenciones de la Universidad Técnica Particular de Loja, de 09:00 a 13:00.

Es grato reconocer que un grupo de jóvenes comunicadores lojanos, preocupados por la inacción de los gremios periodísticos locales, se interesan por poner sobre la mesa del debate la Ley Orgánica de Comunicación, aprobada por la Asamblea Nacional el 14 de junio de 2013.

Periodistas nacionales de la talla de Juan Carlos Calderón, Tania Tinoco, Janeth Hinojosa, César Ricaurte, Allen Panchana, Luis Vivanco, Xavier Bustamante, Fernando Villavicencio y Mónica Almeida estarán debatiendo sobre el mencionado cuerpo legal y sus repercusiones en el campo profesional de los comunicadores sociales.

A criterio de Karlos Andrade, vocero del colectivo de reporteros, el propósito es volver a poner en el debate nacional la Ley Orgánica de Comunicación, para luego entregar un manifiesto a la Asamblea Nacional sobre cambios a dicha iniciativa legal, que actualmente atenta contra el libre acceso a la información.

No hay duda que los periodistas son indispensables para que puedan informar al mundo de lo que sucede a su alrededor. El periodismo desempeña un papel vital en la sociedad, por ser una actividad directamente vinculada con las personas. En la actualidad, la profesión se ha convertido en una de las principales vías de comunicación y conocimiento de la humanidad.

Este encuentro de periodistas será el escenario ideal para seguir analizando las principales amenazas al libre ejercicio periodístico y las trabas que las instituciones ponen para facilitar la información. De una manera amplia y democrática se debatirá desde diferentes escenarios, durante cuatro horas, sobre la situación que atraviesa el periodismo. De esta forma se abre la oportunidad de compartir puntos de vista con profesionales de la comunicación de gran valía, sus sugerencias y reacciones frente a una realidad difícil que afecta a los periodistas ecuatorianos.

XI. SE NOS FUERON 3

Con la confirmación del asesinato del equipo periodístico de Diario El Comercio, por parte de grupos disidentes, nuevamente se queda de manifiesto que el Periodismo sigue siendo una de las profesiones más peligrosas para ejercer en nuestro país; además, mal remunerada.

Mucho se dice que la presencia de grupos irregulares en Ecuador se debe a una política permisible del anterior Gobierno, como lo denunció el Presidente de la República, Lenin Moreno, quien ahora tiene la oportunidad de corregir esos errores a tiempo, antes que el país caiga en manos de la guerrilla y del narcotráfico.

El actual Gobierno debería adoptar de urgencia una política de Estado que incorpore la lucha contra el narcoterrorismo en toda su dimension, para recuperar el territorio de la frontera norte que está siendo ocupado por los grupos subversivos y los traficantes de droga.

Las condiciones para ejercer el periodismo en Ecuador empeoran con lo ocurrido con el equipo periodístico de El Comercio. Ya no son solo los ataques sistemáticos de un Mandatario contra la prensa con calificativos virulentos, sino que ahora se atenta contra la vida, la libertad para informar y se desestabiliza una sociedad democrática.

Ecuador está de luto y el mundo entero se estremece por la atrocidad cometida contra el equipo periodístico, un caso que no puede quedar en la impunidad, se debe castigar a los culpables y al mismo tiempo exigir la necesidad de efectivas medidas de seguridad para el ejercicio periodístico.

Los familiares de las víctimas, la prensa ecuatoriana y el país entero agradecen las muestras de solidaridad expresadas de diferentes gobiernos, gremios periodísticos y medios de comunicación del mundo que reconocen el rol de la prensa como garante de la democracia.

La muerte de Javier Ortega, Paúl Rivas y Efraín Segarra fue un duro golpe al periodismo ecuatoriano. No cabe otra cosa que el repudio y condena a los hechos que derivaron en su asesinato. Casos como estos atentan a la paz, la democracia, la libertad de expresion y la búsqueda de la verdad, valores que el Periodismo abraza cotidianamente.

XII. PROPUESTA PERIODÍSTICA

No hay duda que el Periodismo es una Carrera práctica. No sirve de mucho que quienes se forman en las aulas no complementen sus conocimientos con la aplicación en la práctica.

Y es que trasladar la academia al campo de la práctica es una necesidad imperiosa, para brindar a los estudiantes escenarios reales donde realizar sus pasantías e investigaciones con la finalidad de contribuir al desarrollo de su formación profesional.

Las universidades están llamadas a brindar las facilidades para que los estudiantes puedan emprender proyectos, y pongan en práctica lo que replica la teoría. Además, los alumnos deben contar con docentes capacitados y comprometidos con el objetivo de formar profesionales de vasto espíritu crítico, capaces de sumarse al desarrollo de la ciencia, la tecnología e innovación.

En ese marco se inscribe la propuesta presentada por los alumnos de los octavos ciclos de la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Nacional de Loja, que el último miércoles presentaron la edición de un periódico digital denominado El Universitario, donde recogen temas de la Alma Máter trabajados desde diferentes enfoques y con los diversos géneros periodísticos de información y de opinión.

Los estudiantes participaron en todo el proceso de edición, diseño, fotografía y diagramación. Es decir, se encargaron de recolectar la información, de contrastar las fuentes, contextualizar el tema y verificar, así como de la redacción.

Ser parte del proceso significó en los estudiantes obtener una gran experiencia, porque pudieron conocer de cerca la importancia de ser éticos y responsables con los contenidos que se publican en los medios de comunicación, garantizar que las historias contadas estén apegadas a la ética con el fin de orientar e informar adecuadamente a la ciudadanía.

El comunicador actual debe ser integral, además de ser un buen contador de historias también debe tener conocimientos básicos de fotografía, diseño gráfico, dominio de internet y conocedor de la tecnología actual, solo así podremos garantizar una información acorde a las exigencias de la sociedad moderna. Enhorabuena, la propuesta de institucionalizar un periódico en la Carrera de Comunicación Social de la UNL.

CAPÍTULO 3. MEDIOS COMUNITARIOS, UNA ALTERNATIVA

XIII. MEDIOS COMUNITARIOS

En junio de 2013, la Asamblea Nacional aprobó la nueva Ley Orgánica de Comunicación, la misma que en su artículo 85 define a los medios de comunicación comunitarios como aquellos cuya propiedad, administración y dirección corresponden a colectivos u organizaciones sociales sin fines de lucro, a comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades.

Al mismo tiempo surge una interrogante. ¿Se está cumpliendo con lo que establece la Ley de Comunicación? Al parecer, no. En efecto, los denominados medios de comunicación comunitarios que existen en la provincia de Loja no cumplen con esta premisa de prestar servicios sin fines de lucro, en la mayoría de casos tarifican los anuncios de programas festivos, proyectos comunitarios, mensajes de solidaridad, saludos personales y hasta las entrevistas a dirigentes populares.

De acuerdo con la nueva iniciativa legal, el 34 por ciento del espectro radioeléctrico está asignado a radios comunitarias, pero hasta la fecha no se cumple con este precepto. En la provincia de Loja, por ejemplo, de las más de 30 emisoras existente solo cinco tienen esa categoría, por lo que hay menor proporción de información democratizada, que se gesta desde el interior de la provincia o del interior de las comunidades.

Para cambiar la comunicación tradicional es importante la intervención de los moradores de las comunidades de la provincia de Loja y así promover un desarrollo de la conciencia crítica sobre la necesidad de terminar con la gestión tradicional de recibir información y en su lugar impulsar una comunicación participativa y de cooperación a través de los medios comunitarios.

El rol que deben cumplir los medios comunitarios es inclusivo y de cooperación, capaz de promover la información participativa para terminar con la gestión tradicional de recibir información de forma vertical. Así garantiremos la democratización de la comunicación, el acceso sin barreras a una información libre.

XIV. LA RADIO COMUNITARIA

Cuando se aprobó la Ley Orgánica de Comunicación, en el 2003, se establecieron los tipos de medios de comunicación social: públicos, privados y comunitarios.

El mismo cuerpo legal definió a los medios de comunicación comunitarios así: “Son aquellos cuya propiedad, administración y dirección corresponden al colectivo u organizaciones sociales sin fines de lucro, a comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades”. Pero, ¿se está cumpliendo con estos postulados?

Una investigación realizada en cantones de Loja donde funcionan radios comunitarias, se puede percibir un descontento de la ciudadanía con la parrilla de programación que difunden. Pues, creen que no existe mayor diferencia entre la emisora comunitaria con la privada, porque los contenidos que se difunden no son socializados ni cuentan con la participación de los ciudadanos.

En su libro “El comunicador popular”, Mario Kaplún (2002) señala que la participación es el motor de la democracia y la radio comunitaria es el instrumento de la participación. Esto contradice con lo que está sucediendo en la realidad; de acuerdo con el criterio de la ciudadanía existen trabas similares a las que ocurren con las radios privadas, siendo una de las principales la parte económica.

Esto repercute en la baja sintonía, la gente no se siente identificada con la propuesta de contenidos y los programas dejan de ser de interés social no propician el desarrollo socioeconómico y cultural de los sectores de la comunidad.

Si bien la radio comunitaria debe potenciar la participación ciudadana, en Loja no existe una mayor diferencia entre este modelo o formato y el privado, ambos cumplen funciones similares, parecidas y son hasta comerciales, lo cual se contrapone con el espíritu de lo comunitario, que es cooperación, participación y gratuidad.

López Vigil (2005), en su libro Manual urgente para radialistas apasionados, arguye que el desafío de las emisoras es mejorar el mundo en el que vivimos, por ello defiende la necesidad de democratizar la palabra para hacer esta sociedad más democrática. Poner en práctica este pensamiento, es el gran reto de las emisoras comunitarias.

XV. PERIODISMO RURAL

Aparentemente es un término nuevo, pero sus raíces están vinculadas esencialmente con lo comunitario. Su acción se centra en los lugares que necesitan de un espacio para dar conocer sus necesidades y difundir sus virtudes.

Esta clase de periodismo exige la demanda de problemas, que en muchas de las ocasiones se les da la espalda por no tener la suficiente cobertura y atención por parte de los propios medios de comunicación y de las respectivas autoridades encargadas de atender las necesidades.

Difundir lo autóctono, lo cotidiano y singular de una región rural debería formar parte de las agendas propias que se construyen en cada medio de comunicación. Lo urbano no debería copar más del 90 por ciento de la información y de la prioridad con que actúan los gobernantes, lo rural también exige espacio y por ende protagonismo.

Los grandes titulares y la agenda de las autoridades no deberían estar enfocados casi en su totalidad a lo urbano, descuidando las noticias regionales de menor escala y su pronta atención. De ahí la importancia que existan medios de comunicación local o regional, para promover el intercambio comunicativo y las nuevas tecnologías son una pieza vital en el desafío del proceso de globalización de la información y de la comunicación.

Los retos de la comunicación rural deben centrarse en brindar una información que despierte interés del lector para mejorar su entorno, descubrir a aquellos personajes que forman parte o son protagonistas del desarrollo local, pero permanecen anónimos por la falta de cobertura y de interés de los medios. Revelar la riqueza turística y productiva de las zonas rurales, que por la falta de apoyo y oportunidades no se muestran ante la sociedad con todas sus potencialidades.

Para todo ello, el periodismo rural debe apoyarse en las nuevas tecnologías de la información y comunicación, donde el contexto de la noticia se enriquezca de la influencia sociocultural de cada región. Solo así podremos construir una comunicación democrática e integral.

CAPÍTULO 4. LA POLÍTICA, REGISTRO DE LA REALIDAD

XVI. REFORMAS ELECTORALES

No es descabellada la propuesta de la ex asambleísta Verónica Arias, aliada al Gobierno de ese entonces, que plantea que los prefectos sean electos solamente por la población rural en los comicios seccionales. Se busca que estén más comprometidos con el cumplimiento de las competencias hacia este sector.

Aunque la idea inicial es de autoría del alcalde de Loja, José Bolívar Castillo, quien desde hace años viene sosteniendo que hay una superposición de funciones de las prefecturas, que a los prefectos no les interesa trabajar en el área rural porque ahí no están los votos, por lo que convierten a la institución en alcaldías paralelas, lo que ocasiona desperdicio de recursos, de tiempo, y generan continuas fricciones con los burgomaestres.

En la actualidad, los gobiernos provinciales mantienen competencias exclusivas bajo la intervención y ejecución de proyectos en el sector rural, como es el caso en vialidad, riego y fomento productivo, pero los representantes de los gobiernos parroquiales dicen que no sienten ese apoyo por lo que ven viable la propuesta de reformar el artículo 154 del Código de la Democracia (2018) con la siguiente enmienda: “Las y los prefectos provinciales serán electos por los ciudadanos y las ciudadanas electores correspondientes al padrón rural de cada provincia. Se proclamará electo al candidato o candidatas que hubiera alcanzado el mayor número de votos”.

Según deja entrever la asambleísta lojana, la iniciativa de reforma legislativa cuenta con el respaldo del presidente de la Asamblea Nacional, José Serrano, y se busca que entre en vigencia antes de los comicios electorales del 2019, con el fin de que sólo los ciudadanos que pertenecen al padrón rural elijan al nuevo Prefecto.

No estaría demás también incluir en esa reforma que la sede de la Prefectura deje de funcionar en las cabeceras de provincia, es decir en el sector urbano, para que se trasladen al interior de la provincia, que es el sector al que van atender.

Si el objetivo principal es mejorar la calidad de vida de la gente que habita en la zona rural, es menester entonces que todos los esfuerzos se direccionen a este sector no como un mecanismo para captar votos sino como una oportunidad de servir a los sectores que más necesitan de obras.

XVII. GOBERNAR CON RESPONSABILIDAD

Llegar al poder es más fácil que gobernar con responsabilidad, lo cual implica el compromiso, la obligación y el deber de asumir un cometido.

Se dice que la responsabilidad es “el gran valor en el que debe asentarse la política”. También se define a la responsabilidad como: “cohesión, sostenibilidad, transparencia, prudencia, rigor y confianza”.

Gobernar es avanzar hacia objetivos legitimados por la soberanía popular respetando el Estado de Derecho y al ritmo que este permite. No desentenderse del pueblo es una labor que le corresponde cumplir a los gobernantes, para no desvincularse de la realidad en la que se desenvuelven.

Gobernar es también el arbitraje entre presente y futuro, que supone en ocasiones convocar a los ciudadanos a sacrificios hoy para un mayor bienestar mañana. Las sociedades necesitan ser representadas para tener una mínima coherencia y las instituciones públicas que emanan de ella puedan actuar, disminuyendo así tanto la dispersión como la ineficacia que terminan deslegitimando a la democracia.

Desde la responsabilidad de gobernar no se concuerda siempre con el interés inmediato de unos y otros. Justamente esa es la virtud de la democracia representativa. Los gobiernos volubles ante la opinión pública nunca avanzan mucho, porque esto es con frecuencia también voluble.

Los gobernantes deben entender que deben poner fin a la persecución política, permitir la libertad de expresión, que exista la independencia para opinar, a efectos de que la ciudadanía tenga la autonomía para actuar.

Gobernar a espaldas del pueblo es ponerse la soga al cuello, es negar una realidad y apartarse de los hechos que forman parte del entorno. Debe haber un seguimiento riguroso sobre las personas y prácticas de corrupción, so pena de ser juzgados, para marcar un precedente en la sociedad a la que se sirve.

Hay que pensar en serio en despojarse de intereses personales por el bien común. Solo así podremos fortalecer la democracia y garantizar una mejor gobernabilidad.

XVIII. ¡QUE GANE EL PAÍS!

Hoy es un día crucial para el país, está en juego el futuro de 16 millones de ecuatorianos, de ahí la importancia de escoger bien a los candidatos para presidente y vicepresidente de la República para los próximos 4 años.

Según los últimos datos, el número de indecisos ha disminuido y eso es bueno para la democracia porque le da la oportunidad al ciudadano a ejercer su derecho a votar por una de las opciones electorales. El pueblo asume una posición frontal frente a las urnas.

Lo positivo de la jornada electoral de hoy es que se ratifica la democracia en Ecuador, donde los ecuatorianos podremos acudir a las urnas para decidir el modelo de gobierno que queremos, no se interrumpe el derecho de los ciudadanos a elegir y ser elegidos, lo cual destierra cualquier amenaza de dictadura como ocurría en el pasado.

Los electores esperan también que los escrutinios transcurran en un ambiente de paz y armonía, donde no haya la necesidad de “ir a cuidar los votos” por la supuesta desconfianza que se tiene al Consejo Nacional Electoral, CNE, máximo organismo de control en el periodo de elecciones.

Esperamos que no se caldeen los ánimos entre los simpatizantes y militantes de los candidatos presidenciables, que no haya la necesidad de la intervención de la fuerza del orden para evitar confrontaciones y que con la madurez que debe caracterizar a los sujetos políticos acepten los resultados oficiales que emita el CNE.

Debemos rechazar todo hecho de violencia, venga de donde venga, porque es una manera de provocación en la que no debemos caer. Los palos, las piedras y los insultos no son expresión de la voluntad del pueblo ecuatoriano, pero sí lo es el voto que debemos respetar y defender a ultranza. Históricamente Ecuador se ha caracterizado, como parte de su identidad, de ser un país habitado por personas respetuosas y pacíficas.

Preparemos para acudir hoy a las urnas con alegría y civismo. Que haya la suficiente claridad y lucidez para poder elegir a la mejor opción. Recuerde que usted, a través del voto, está depositando la confianza y la seguridad de contribuir a construir un mejor país, donde prime las libertades y justicia.

XIX. TERMINA CAMPAÑA

La campaña electoral llega hoy a su fin. El domingo, los ecuatorianos iremos a las urnas para elegir al próximo Presidente.

Se trata de una elección crucial. El 24 de mayo de 2017 se pone fin a una década de tres gobiernos consecutivos de Rafael Correa y quien lo reemplace estará en el Palacio de Carondelet hasta 2021.

Hoy es un día histórico para el país, porque los 16 millones de ecuatorianos se juegan su propio futuro en las urnas, mediante el voto escogerán la ruta económica, social y política que regirá al país a partir del 24 de mayo, fecha hasta la que gobernará el presidente Rafael Correa Delgado.

El último tramo de la campaña ha tenido varios tropiezos. Nunca pudo hacerse el debate cara a cara entre los dos candidatos finalistas (Lenin Moreno y Guillermo Lasso) para confrontar tesis sobre cómo solucionar los complejos problemas del país, que pasan por la situación económica, la necesidad de atenuar la falta de empleo acrecentada el último tiempo, así como otros temas no menos importantes como la seguridad, la transparencia y la corrupción.

La campaña, penosamente, no ha significado solamente la contraposición de dos modelos como aquel que privilegia al Estado y el que pone énfasis en la iniciativa privada. No.

El resultado electoral puede convertirse en la sobrevivencia de dos posiciones políticas polarizadas que intentan llegar al sillón de Carondelet: la de Lenin Moreno que está identificada con el Socialismo del Siglo XXI y el correísmo, y la de Guillermo Lasso, que representa a la derecha ecuatoriana y a su figura de banquero y empresario.

En esta campaña, el ataque personal, las desacreditaciones de la campaña sucia y una mezcla de exageraciones y falsedades fueron telón de fondo de lo que los ecuatorianos hubiesen esperado termine con una dosis de madurez.

Nada ha cambiado. Para colofón vergonzoso, se han presentado episodios de violencia e intolerancia, ataques físicos e insultos como los sucedidos en el Estadio Olímpico Atahualpa contra el candidato de CREO-SUMA, que manchan el cierre y nos dejan a todos llenos de interrogantes. El domingo, más allá del resultado, debe ganar el respeto a la opinión ajena.

XX. REVOLUCIÓN QUE SE HUNDE

El que la mayoría de los países integrantes de la Organización de Estados Americanos (OEA) haya acordado buscar una solución a la terrible crisis de Venezuela, significa que al menos los veinte que votaron para que se incluyera el tema de Venezuela en su agenda están conscientes que existe un gravísimo problema que afecta a la vigencia de un verdadero orden democrático y que ha colocado en peligro la salud misma, la alimentación y la sobrevivencia económica del pueblo venezolano.

Lo que ocurre en Venezuela debe preocuparnos doblemente a los ecuatorianos, porque a esta situación caótica le ha arrastrado un sistema, el de la llamada revolución del socialismo del siglo XXI, implantada por el coronel Chávez y continuada por su sucesor, por él designado, el señor Maduro, y de tal revolución el Gobierno ecuatoriano actual ha hecho su modelo y la ha seguido devotamente; casi casi la ha copiado.

Fue el coronel Chávez –no el señor Correa– quien anunció que Ecuador era parte de ese grupúsculo de países que él organizó y lo llamó la ALBA, que prácticamente ya no existe; fue por introducción de Chávez que nuestro presidente entró en amistad con Libia, Siria, Bielorrusia y que invitó al presidente de Irán para que, desde nuestro territorio, proclamara su programa nuclear, en desafío a las potencias de Occidente, principalmente; fue por complacer a Chávez que lanzamos el programa de la construcción de la refinería del Pacífico, que debía refinar petróleo venezolano, y lo invitamos, junto con Ortega, a colocar la primera piedra; fue por seguir el camino de Chávez que nos comprometimos con la China, y al igual que él, nos endeudamos hasta la coronilla con esta potencia en condiciones deplorables. Hoy, Venezuela se hunde y el Ecuador, si no cambia de rumbo, lo hará, también.

El presidente Correa llegó a decir que Chávez era uno de los hombres más inteligentes que él había conocido. Consecuente con eso, recibió a unos llamados constitucionalistas de España, recomendados por Chávez, que prepararon el proyecto de nuestra última Constitución (2008). En seguimiento de Chávez hemos acabado con nuestras instituciones democráticas; la división de poderes dejó de existir y el presidente es el jefe de todas las funciones del Estado, incluida –en esta hora decisiva del Ecuador– de la función electoral. Se persigue a la prensa, como lo hizo Chávez y, hoy, Maduro.

En el Ecuador, al igual que en Venezuela, se hace y se hará cualquier cosa con tal de impedir el triunfo de la oposición. Lo ocurrido afuera del estadio de Quito, durante el partido de fútbol entre Ecuador y Colombia, nos advierte del clima de violencia que ya existe, probablemente provocado por elementos extranjeros.

El asesinato al candidato opositor o a su familia pudo provocar una reacción popular semejante a la del Bogotazo de 1948, cuando el asesinato a Jorge Eliécer Gaitán, quien todavía no era candidato formalmente. Fidel Castro estuvo en Bogotá cuando se desató esta etapa de violencia. A cada paso, en Quito, nos encontramos con cubanos y venezolanos. Debemos vivir alertas.

XXI. FIESTA DEMOCRÁTICA

Ejercer el derecho al voto es una de las expresiones democráticas más importantes de todo ciudadano, porque a través de ello puede designar a quienes lo representarán en los poderes ejecutivo y legislativo, como es el caso de nuestro país.

El voto tiene un valor único como instrumento para obtener un cambio político, social y económico en una nación. Es fundamental entender que, la única manera para transformar en forma pacífica la estructura de un país es a través del voto.

La democracia puede ser entendida en términos de una participación masiva de la ciudadanía con una cultura democrática. Pues, sin ciudadanos no hay democracia, por eso los derechos políticos y civiles son los primeros que se pierden cuando se instaura una dictadura.

Vamos todos a las urnas, no dejemos que los votos blancos y nulos ganen espacio, porque eso sería como hipotecar nuestro derecho al sufragio. El voto responsable, libre y secreto va a construir el gobierno que merecemos; puede cambiar la historia, pero sobre todo puede que mejore la vida de todos en este país.

La democracia no es sinónima simplemente de votar, sino que la legitimación del gobierno y de las instituciones que nos definen como sociedad están en función de este derecho y su ejercicio, de ahí que es importante el voto y asegurar que se logre la máxima participación de los que pueden ejercer este derecho.

La democracia no sólo se encuentra en la forma de gobierno, sino en la forma en cómo se distribuye la riqueza y los servicios; en la forma en que se ejerce el poder, en el compromiso de transparencia y rendición de cuentas y, sobre todo, en el respeto a los derechos humanos, civiles y políticos y la separación de los poderes.

Si bien es cierto que los candidatos prometen cambiar nuestras condiciones de vida, pero está en nosotros decidir por quién vamos a votar y no dejar que alguien más decida en nuestro lugar.

Recordemos que sólo hay un camino que tenemos todos para construir un mejor país: acudir a las urnas para elegir nuestro propio futuro.

XXII. RUIDO DE CAMPAÑA

Los partidos políticos y los candidatos son protagonistas estelares de las elecciones. Son quienes compiten por los cargos públicos, protagonizan campañas electorales intensas y buscan convencer a los electores para que voten por sus propuestas.

Hace una semana escuchaba a un candidato a la Asamblea Nacional, a través de una entrevista en un noticiero radial, que muchos de los que hoy se postulan para representar a la provincia de Loja ni siquiera conocen su geografía, mucho menos sus necesidades básicas. También decía que los actuales asambleístas, que hoy buscan la reelección, no son conocidos por los jóvenes que habitan en los cantones y que ahora ejercerán el voto facultativo, porque desde que ganaron en la última elección no se los volvió a ver por la provincia.

Ahora se acuerdan de recorrer las calles polvorientas, caminar por el lodo, sentarse al lado de campesinos, agricultores, amas de casa, jóvenes, para escuchar sus temas cotidianos y la tragedia que es vivir en sectores olvidados por el centralismo.

Hoy se acuerdan que la cultura es la identidad de los pueblos, se amparan en el ejemplo político de nuestros mayores, se acuerdan que los niños y jóvenes tienen problemas de nutrición, de salud, de educación y trabajo, cuando saben perfectamente que el pueblo atraviesa situaciones de desempleo, pobreza, por lo cual la gente migra permanentemente a otros lugares a engrosar los cinturones de miseria de las ciudades.

Pero no todo es malo, existen también políticos que saben que la solución está en las mayorías, en las acciones participativas que emprendan, en aquellos que luchan orientando al pueblo, el que tiene iniciativas colectivas de cambios positivos.

El voto es la insignia de ecuatorianidad, es el derecho que tiene el ciudadano para ejercer su libertad, por tal razón, debemos reflexionarlo en función de proyectos viables que benefician a todos los ciudadanos sin distinción de raza, religión y región. No debemos entregar el voto a personas que defienden intereses personales y económicos, en aquellos políticos que solo se acuerdan del pueblo en época de campaña, o, los que actúan en cada campaña muy atentos, saludan, dan la mano y de paso dejan diciendo: “no se olvide que cuento con su apoyo”.

XXIII. DECENCIA EN LA ASAMBLEA

Aspirar a una Asamblea Nacional centrada en la educación de valores, moral, justicia y sensibilidad es lo que motiva a la gran mayoría de ciudadanos. Este enfoque es trascendental para mejorar la calidad de leyes que se refleje en una mejor calidad de vida para la gente.

También nos preocupa cómo mejorar la calidad social que hoy está atacada por conductas antiéticas e inmorales, que obliga a actuar con mayor frontalidad para terminar de raíz con los males que carcomen las bases de una sociedad.

Para lograr cambiar esa estructura se vuelve imperativo la formación de un ciudadano que analice y reflexione frente a las urnas, que tome decisiones oportunas para permitir el cambio social e histórico del que tanto hablamos, pero poco aportamos para que se concrete.

La decencia en la política debe empezar con la decencia de nuestro voto. Saber elegir a conciencia, no por el que más da, sino por el que mejor preparado está por cumplir con lo que ofrece. La decencia implica justicia, compasión y humildad, valores de los que muchos candidatos, que han vuelto al ruedo político, se desprendieron hace rato.

Necesitamos asambleístas que sepan discernir su voto en el Pleno, anteponiendo siempre el interés de la gente a la que representa, antes que pensando en el interés del partido político que lo auspicia.

Necesitamos asambleístas que actúen con independencia, que no se dejen manipular o utilizar de manera indecente para imponer una ideología, para no obstruir la justicia, para no aprobar leyes por decreto, para no manejar las instituciones a su antojo, para no permitir que los casos de corrupción prescriban.

Ante el descontento popular surge una esperanza con los políticos honrados y preparados, que también los hay. En ese marco surge la figura de Gabriel García, candidato a asambleísta por Acuerdo Nacional por el Cambio, que inicia una carrera política y de servicio, dando muestras de su profunda vocación democrática con los más amplios sectores sociales. Ahora le toca al ciudadano discernir el 19 de febrero.

XXIV. SOLIDARIDAD A ASAMBLEÍSTA

El teatro Segundo Cueva Celi, de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, rebosó de solidaridad la tarde y noche del jueves 7 de julio del presente año, donde se reunieron más de 100 personas para expresar su respaldo incondicional a la labor que viene cumpliendo la asambleísta por la provincia de Loja, Miryam González Serrano.

Fue un acto en el que se resaltó y agradeció la labor desinteresada de la legisladora de los registros del Movimiento PAIS, por su valiente tarea de fiscalizar temas como el proceso de intervención de la Universidad Nacional de Loja; así como su posición en defensa de la propiedad del Teatro Universitario Bolívar a favor de la UNL y la implementación de la canasta transfronteriza que beneficia a los cantones lojanos fronterizos.

Las representantes de diferentes instituciones que intervinieron, coincidieron con sentidas palabras de agradecimiento para con la asambleísta, por su transparente y ejemplar gestión política desde la Asamblea Nacional en beneficio de los ciudadanos que habitan en la ciudad y provincia de Loja.

Es público que la asambleísta González Serrano viene cumpliendo las funciones de legisladora y fiscalizadora que le corresponde en el marco jurídico e institucional del país, defendiendo los legítimos intereses del pueblo lojano.

Además, su carrera política y de servicio público, ya sea como asambleísta, docente o funcionaria del Ministerio de Educación, se ha caracterizado por su calidad humana, acrisolada honradez, amplitud de servicio y absoluto respeto a diferentes sectores sociales y culturales de Loja, dando muestras de su profunda vocación democrática con los más amplios sectores sociales.

Actos solidarios como el vivido en la ciudad de Loja serán replicados en varios cantones de la provincia, donde el trabajo de la asambleísta ha sido reconocido por las huellas que ha dejado y como una manifestación de reconocimiento, solidaridad y apoyo político a la gestión de la Dra. Miryam González Serrano.

XXV. LOS ‘DIEZMOS’

Muchos nos preguntamos, ¿de qué viven los políticos cuando no están en el poder? Hay quienes se dedican a tiempo a completo a la actividad política y cuando pierden las elecciones les toca esperar cuatro años más para volver a intentar participar en los comicios.

Pero, ¿en ese lapso de tiempo de qué viven? Unos dicen de los ‘ahorros’ que logran acumular cuando sí están en el poder. Otros, en cambio, no hacen absolutamente nada, ni siquiera se preparan o se actualizan en las nuevas corrientes político-ideológicas, sin embargo, se presentan como salvadores de los pueblos.

La semana que decurre, un hecho, originado por políticos, llamó poderosamente la atención: assembleístas en ejercicio retienen parte del sueldo a sus colaboradores lo que resulta repugnante. Realmente es una audacia sin límites que se convierte en estafa y, por lo tanto, en un acto de inmoralidad.

El espíritu de cuerpo, entendido con el cuento de que entre bomberos no se pisan las mangueras, no ha permitido aún sancionar a los responsables de este hecho bochornoso. No están involucrados delincuentes comunes, sino quienes son los encargados de aprobar leyes y de fiscalizar a los otros poderes del Estado.

La Fiscalía anunció que los assembleístas involucrados serán investigados por presunto cohecho y concusión, cuyos delitos están tipificados en el Código Orgánico Integral Penal, COIP, (2014) con sanciones de 3 a 5 años, pero para el procesamiento penal se necesita la autorización de la Asamblea Nacional.

La lucha contra la corrupción, lo que tanto alarde hacen los políticos, no da resultados. Pese a los innumerables casos denunciados aún siguen libres los autores, cómplices y encubridores y no se ha resarcido los daños ocasionados a los perjudicados.

Hasta tanto, algunos assembleístas ya se han pronunciado sobre el tema, al que califican como prácticas antiéticas, lo que hace entrever que serán coherentes con lo que espera el pueblo ecuatoriano, al menos queda la esperanza.

XXVI. POLÍTICOS SIN TÍTULOS

En nuestro país no existe obligación alguna de tener título universitario para aspirar a un cargo de elección popular. Por ejemplo, según la Constitución de la República, para ser candidato a asambleísta lo único que se requiere es: tener nacionalidad ecuatoriana, 18 años de edad al momento de la inscripción de la candidatura y estar en goce de los derechos políticos.

Una investigación publicada por el periodista Arturo Torres reveló que, de los 137 asambleístas que se posesionaron el 14 de mayo de 2017, 35 no tienen ningún título universitario, lo que representa el 25 por ciento de legisladores. Además, solo 50 cuentan con estudios de cuarto nivel.

Sin embargo, la opinión pública tiene su propia lectura respecto a la formación académica de los políticos. Asegura que la profesionalización es uno de los requisitos indispensables. “El perfil de un político debería ser de una persona inteligente con experiencia de servicio a la sociedad. Una persona con mayor preparación intelectual siempre estará más capacitada para pensar, razonar y decidir, y desde luego tendrá muchísimos puntos de vista que alguien que nunca se preocupó de prepararse en las aulas de la educación superior”.

Lo paradójico resulta que para acceder a un cargo público se exige al ciudadano que tenga como mínimo un título de tercer nivel y si se aspira ingresar a la docencia universitaria se debe contar con un título de cuarto nivel o un Ph.D., como garantía de poseer una sólida formación académica y de investigación.

La incógnita resalta por sí sola. ¿Por qué se establecen diferencias entre un cargo de elección popular con el resto de puestos? ¿Acaso el político que llega a la Asamblea no debe tener una preparación básica para legislar y fiscalizar?

Lo ideal para que alguien asuma un puesto de elección popular es que tenga al menos una formación básica relacionada con las principales obligaciones del cargo. Para ello, los partidos políticos deben abrirse a la sociedad, con el fin de identificar a aquellas personas que tengan experiencia profesional y vital para que hagan contribuciones relevantes en sus campos respectivos, de lo contrario se vuelve difícil motivar a las personas con ese perfil a entrar en el oficio de la política.

CAPÍTULO 5. EL ROSTRO HUMANO DE LOS HECHOS

XXVII. TÚNEL LAS TOTORAS

Aún no se ve la luz al final del túnel. La obra que empezó en el 2008, en el Gobierno del Presidente Correa, tras la tragedia que causó el desbordamiento de la quebrada Las Totoras, en Cariamanga, donde fallecieron cuatro personas, sigue esperando el sueño de los justos.

Pese a que ha transcurrido nueve años y existe el ofrecimiento de las actuales autoridades, entre ellas de Alexandra Ocles, titular de la Secretaría de Gestión de Riesgos (SGR), la obra se sigue aplazando y en este momento se encuentra paralizada hasta que terminen los nuevos estudios.

El invierno de este año agravó la situación de los moradores que habitan en las calles 24 de Mayo, Jerónimo Carrión y una parte de la Centenario. Un aproximado de 60 familias fueron afectadas por el colapso del túnel de encauzamiento de la quebrada. A los propietarios de las viviendas se les ofreció indemnizar y para ello se destinó un presupuesto de 2 millones 500 mil dólares.

Varias familias ya abandonaron sus viviendas, cuyas paredes y pisos se encuentran cuarteados y con fisuras que se extienden con el pasar del tiempo. Otras, prefieren esperar hasta poder definir donde se reubicarán.

Pero también hay otro sector de propietarios de viviendas, cuyos informes de la SGR no les favorece para ser beneficiados con la indemnización, pese a que son evidentes los daños ocasionados en paredes y techos.

Así mismo, la construcción del túnel Las Totoras ocasionó un socavón en la calle Bolivia (diagonal a la terminal terrestre), que afecta también a la unidad militar acantonada en Cariamanga. El tránsito vehicular fue suspendido por varios meses y en la actualidad se realizan trabajos de relleno.

Ahora se espera que la construcción del túnel de 715 metros de longitud y el revestimiento de 800 metros del cauce aguas arriba de la entrada del túnel en la quebrada Totoras, que atraviesa la ciudad de Cariamanga, concluya lo más pronto para evitar lamentos y tragedia que enlutan a ciudadanos pobres de Calvas. El cumplimiento de las indemnizaciones tampoco puede esperar más.

XXVIII. ¡QUIÉN NO CONOCE LOJA...!

He leído con atención el artículo de Santiago Roldós publicado en revista Vistazo sobre el Festival Internacional de Artes Vivas de Loja, que el presidente Rafael Correa tuvo el acierto de designar a esta ciudad como su sede.

En una parte del texto señala: “Loja juega hoy en los mundos del arte y la cultura un papel similar al de Montecristi en los campos de la política y la historia, al inicio del simulacro revolucionario de Alianza PAIS. Así como los conquistadores europeos edificaron sus templos cristianos sobre los preexistentes, así nuestra tecno burocracia desarrollista se trepa sobre los imaginarios y las singularidades de nuestras comunidades”.

Según Roldós, el Festival de Artes Vivas de Loja ha generado malestar en una parte importante de la comunidad teatral ecuatoriana. Seguramente, el hijo del ex Presidente de la República cree que solo Quito o Guayaquil tienen derecho para este tipo de eventos de talla internacional. Su posición centralista no le permite entender que Loja es una ciudad eminentemente cultural.

Además, no en vano somos considerados la Capital Cultural del Ecuador y que muchos lojanos dieron luz al mundo de la cultura que hoy es símbolo de orgullo dentro y fuera del país. Basta recordar al creador de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Benjamín Carrión; al maestro Edgar Palacios, formador inagotable de talentos de la música; las manos creativas de Eduardo Kingman, considerado uno de los mejores pintores del país de todos los tiempos; la literatura de Pablo Palacio; el destacado músico Salvador Bustamante Celi; el novelista Miguel Riofrío; la insigne Matilde Hidalgo, que abrió el camino del sufragio para la mujer.

Loja es cuna de artistas, músicos, escritores, cineastas, pintores, danzarines, etc., por lo que considerarla como sede del Festival Internacional de Artes Escénicas, a desarrollarse del 17 al 27 de noviembre de 2016, es alejarse del regionalismo y del interés mezquino y bipolar, es reconocer el valioso aporte al desarrollo cultural del país, pese a ser una provincia fronteriza, relegada por los anteriores gobiernos de turno. Todo esto con seguridad que desconoce Roldós.

XXIX. 42 AÑOS DE COOPERATIVISMO

“La Cooperativa de Transportes Unión Cariamanga es un socio estratégico para el Banco de Loja, porque se trata de una empresa seria, innovadora, integrada por socios emprendedores, que cumplen con los acuerdos establecidos”. Así define el gerente general de la entidad bancaria, Leonardo Burneo, a la labor que cumple la operadora de transporte.

En efecto, echar un vistazo a la historia de la Unión Cariamanga reseña una labor titánica que solo hombres guerreros y visionarios están en la capacidad de superar el sinnúmero de adversidades presentes en el camino.

“Fueron 11 guerreros que no se dejaron vencer por el cansancio de la espera, ni se dejaron amilanar por los diferentes obstáculos encontrados en el camino, luchando con perseverancia hasta darle vida jurídica a nuestra Cooperativa de Transportes Unión Cariamanga”, dice el Abg. Nixon Arlig Granda, presidente del directorio de la compañía.

Los momentos difíciles han marcado la hoja de ruta de la cooperativa de transportes. Las carreteras polvorientas y estrechas de la provincia son testigos del trabajo arduo y pujante orientado a ofrecer el servicio de transporte a los diferentes cantones, llegando a lugares recónditos donde el resto de operadoras no llegan por las condiciones de las vías.

Precisamente, es la perseverancia y vocación de servicio que ha caracterizado a los directivos de la Cooperativa Unión Cariamanga. Más allá de pensar en transitar por vías rentables y completamente habilitadas, les motiva más el servicio a la ciudadanía, incluso corriendo el riesgo de que las unidades queden atrapadas –como ha ocurrido en varias ocasiones- por un capricho de la naturaleza.

42 años después, la Unión Cariamanga ha emprendido el camino –sin regreso- de emprendimiento e innovación, incorporando a su flota vehículos modernos de las mejores marcas con tecnología de punta, lo que garantiza seguridad, eficacia y confort a los pasajeros. Además, genera fuentes de trabajo de manera directa e indirecta, lo cual dinamiza la economía regional y convierten a la U. Cariamanga en la primera opción para viajar dentro y fuera de la provincia de Loja.

XXX. INTEGRACIÓN PROVINCIAL

El viernes 1 de septiembre se vivió una verdadera integración provincial, a propósito del desfile de la confraternidad que organizó la Prefectura de Loja, en el marco de los 158 años del Federalismo que se celebra cada 18 de septiembre.

Nutridas delegaciones de cada uno de los cantones que participan con sus candidatas a Reina de la Provincia se hicieron presentes para mostrar lo mejor de cada región. A su paso por la tribuna de honor, rendían homenaje a las autoridades de la provincia. Los alcaldes encabezaban las comitivas cantonales y los funcionarios municipales portaban distintivos de cada lugar, que les identificaba con aspectos culturales, sociales, productivos y turísticos.

Hay muchos que desconfían de la integración, creo que esa desconfianza se debe a que en el último tiempo han bajado los índices de crecimiento económico y hay una situación financiera más difícil en todo el país; a ello se suman los actos de corrupción que devienen de las altas esferas.

Pero, definitivamente no es una buena opción replegarse, volverse defensivo y detener el proceso de integración. No es una buena estrategia porque va en contra de lo que pasa en el resto del mundo, donde se forman bloques para fortalecerse. La integración no es una opción, sino una necesidad. Hoy no hay posibilidad de crecimiento si no es con integración.

La integración es trascendental en lo social para seguir cerrando las brechas de desigualdad existentes; en lo económico, para implementar modelos de desarrollo que nos permitan darle valor a los recursos naturales que posee la provincia; y en lo político, para fortalecer el sistema democrático a través de la participación ciudadana.

Solo la integración nos permitirá salir del subdesarrollo y tender cada vez más puentes para que más pueblos se integren al gran objetivo de la provincia, convertirnos en una región grande y próspera.

Hay que lograr entender que la integración es un proceso que no se debe conducir solo desde el Ejecutivo, tiene que ser un proceso regional porque requiere tener en cuenta las posibilidades de crecimiento y cómo insertamos ese desarrollo en la integración con los demás.

XXXI. BIENVENIDA VIRGEN DEL CISNE

De a poco la ciudad cambia de rostro. Días con rayos solares, hoteles cubiertos de huéspedes, restaurantes con menú más variado, taxis que circulan con pasajeros permanentes, locales comerciales que amplían el horario de atención, así como parques y plazas con más usuarios que de costumbre, es la mejor radiografía de una ciudad distinta.

En efecto, el movimiento comercial que repercute en la economía de la ciudad y la generación de fuentes de trabajo por la presencia de mayor número de turistas nacionales y extranjeros, sólo es posible gracias a la presencia de la Santísima Virgen del Cisne, que cada 20 de agosto hace su arribo triunfal en Loja, luego de tres días de peregrinación y tras recorrer 72 km de distancia.

Los millares de devotos hacen una pausa a la crisis económica que afecta a sus hogares, todo por cumplir con la Santísima Virgen del Cisne, también llamada 'Churonita', como se la conoce de cariño por quienes la trasladan sobre sus hombros en la romería que cada año se cumple en tres etapas: de El Cisne a San Pedro de la Bendita (20,5 km), de San Pedro a Catamayo (15 km), y de Catamayo a Loja (37 km).

Es impresionante ver como la fe de miles de devotos recorre desde el Santuario gótico de la parroquia El Cisne, rodeado de montañas y torcidas callejuelas, hasta hacer su arribo a la ciudad de Loja, donde la Virgen María es venerada y recibida con advocaciones por parte de los peregrinos y ciudadanos que llegan de todos los rincones del país, así como del norte de Perú. Nadie quiere perderse de saludar a la responsable de muchos milagros, unos la aplauden, otros la llevan en sus hombros; unos le lanzan pétalos de rosa, otros le cantan canciones con amor, todos la aman.

Con la llegada de 'La Churonita' a Loja inician las festividades religiosas, agrícolas y comerciales que, por Decreto del Libertador Simón Bolívar, se realizan anualmente, lo cual genera una reactivación económica y un movimiento comercial sin precedentes en esta ciudad, una razón más para que el amor y la fe a la Virgen del Cisne no desvanezcan jamás.

XXXII. ¿CRISIS GANADERA?

Gonzanamá es considerado uno de los cantones que más destacan en el entorno provincial en cuanto a producción de ganado vacuno se refiere. Solo basta recorrer parte de la geografía gonzanameña para observar la cantidad de fincas destinadas a la cría de ejemplares para carne y leche.

Eso explica, además la existencia de plantas de lácteros, que se dedican a producir queso, yogurt y conservas, debido a que cuenta con la materia prima de buena calidad a la mano.

Casi todos los ganaderos coinciden en señalar que la falta de agua, las dificultades para acceder a un crédito, los bajos precios de la carne, la escasa asistencia técnica y la falta de apoyo de las instituciones competentes son consideradas causas que abonan a la crisis del sector ganadero.

La actividad ganadera, sino es la principal, es una de las más importantes del cantón, porque genera fuentes de trabajo en la zona, dinamiza la economía local y proyecta un movimiento económico que beneficia tanto al productor como al consumidor.

No es ningún secreto señalar que, la ganadería dejó de ser rentable en Gonzanamá y hay quienes aseguran que el crecimiento de ese sector solo será posible si se lo tecnifica, incorporando nuevos métodos y maquinaria sofisticada para alcanzar mejores resultados.

La falta de infraestructura para conducir el agua hasta las invernadas, sobre todo en épocas de estiaje o en veranos prolongados, también es un problema sin resolver y para ello se necesita el apoyo de las autoridades competentes para buscar una salida que permita alimentar de mejor manera al ganado.

Hay que considerar que cualquier variación diaria en su alimentación del ganado vacuno lechero, ya sea en volumen o calidad, repercute en los rendimientos alterándolos profundamente.

Los miembros de la Asociación de Ganaderos de Gonzanamá sostienen que otro punto que contribuye a la crisis es el bajo precio que ofrecen los comerciantes por los ejemplares que adquieren, en la mayoría de los casos no cubren ni los costos de producción.

El ingreso de ganado por las fronteras de Perú y Colombia se suma a la problemática, porque sencillamente la ley de mercado es tajante: producto en abundancia tiende a la baja en precios y la insensibilidad de las autoridades no puede ahondar la crisis.

XXXIII. FONDOS DE RIEGO

El fondo permanente que permitía atender las angustiosas necesidades que en materia de riego sufrían los campesinos y agricultores de la provincia de Loja ha venido disminuyendo de a poco, a tal punto que ahora llega a cuenta gotas.

En una mirada retrospectiva del tema, vemos como los fondos destinados para sistemas de riego que estimulaban al sector productivo de la provincia, por vocación ha sido agrícola y ganadero, disminuyen dramáticamente. En 1979, la Cámara Nacional de Representantes declaró Obra de Emergencia Nacional al Plan Inmediato de Riego de Loja, asignando un financiamiento de 200 millones de sucres anuales a partir de 1980.

En 1988 se sustituye la asignación de 200 millones de sucres por un porcentaje del impuesto del 1 por ciento a las operaciones de crédito. Aquí se logra expedir un decreto que establece que el Plan Inmediato de Riego de Loja pasa a ser participe del 25 por ciento del monto total de las recaudaciones generadas por la aplicación del mismo.

En el 2000 se incrementa el impuesto del 0.6 por ciento anualizado al 1 por ciento, lo que significa que al Plan Inmediato de Riego de Loja le correspondía la cuarta parte del 0.5 por ciento. Finalmente, la Asamblea Nacional Constituyente de 2008 deroga el artículo 101 de la Ley de Transformación Económica del Ecuador y el Decreto Supremo No 317, lo que significó la eliminación del Plan Inmediato de Riego de Loja. Se estima que, por esta resolución, la provincia dejó de recibir 127 millones 685 mil dólares en el periodo de 2009 a 2013.

La situación se vuelve crítica porque la provincia concentra el **40%** de los sistemas de riego no transferidos y el **36%** de los transferidos del total que existen en el Ecuador. Además, tiene sistemas de riego comunitarios dispersos en todo el territorio. A esto se suma que el traspaso de las competencias de riego a los gobiernos provinciales como componente de desarrollo no ha mejorado la situación, porque los pocos recursos asignados llegan con retrasos.

Nuestros representantes ante la Asamblea Nacional deberían reclamar –y no guardar silencio cómplice- que el Gobierno devuelva a Loja los fondos que le quitó para atender sus necesidades de riego, con el fin de evitar el abandono de los sistemas de riego y éxodo de los agricultores.

XXXIV. CRISIS MAICERA

José Infante es un agricultor que habita en la comunidad Quillusara, que pertenece al cantón Celica. Él tenía previsto cosechar este año un promedio de 200 quintales de maíz por hectárea sembrada, sin embargo, teme que eso no ocurra así debido a que el mal tiempo reinante en su zona geográfica amenaza con podrir más del 50 por ciento de la cosecha.

Al igual que José, la mayor parte de agricultores del suroccidente de la provincia de Loja (Pindal, Zapotillo, Celica y Puyango) viven un ambiente de zozobra porque las lluvias no paran en la zona y esto ocasiona que la planta se pudra.

Los agricultores agrupados en un Frente de Maiceros, en su afán desesperado de encontrar salida a la crisis, enviaron sendas comunicaciones al Ministerio de Agricultura y a la Gobernación de la provincia, con más de 1.300 firmas incluidas, en busca de apoyo. Principalmente piden ayuda para renegociar las deudas adquiridas con entidades bancarias. Exigen medidas urgentes para blindar la producción local ante la arremetida del producto que ingresa por el vecino país del sur, Perú, cuya calidad es inferior. También solicitan a las autoridades competentes fijar un valor oficial del quintal de maíz en 25 dólares, para evitar un desplome de los precios y que sean los intermediarios los principales beneficiados de la compra y venta de la gramínea.

Los productores han manifestado su interés de exigir un precio justo y que se les respete la petición de que las autoridades visiten las zonas afectadas para que conozcan la problemática, a fin de que tomen medidas radicales ante un problema radical que amenaza a los agricultores, puesto que la totalidad de ellos espera la cosecha para cumplir con sus compromisos financieros y recuperar la inversión.

Entonces entender su exigencia es natural y comprensible ante un panorama gris que podría convertirse en un descalabro económico para quienes viven del agro, más aún si los organismos competentes no están sintonizados con la realidad de más de 5 mil familias del suroccidente de la provincia que viven de la siembra y cosecha de maíz.

Si el mal tiempo continúa se prevé un caos financiero y con ello la esperanza puesta en el maíz se diluye.

XXXV. ADIÓS A MATRONA PINDALEÑA

María Granda Granda fallece a la edad de 106 años en Huaquillas, donde vivió sus últimos 50 años, luego que emigró de su tierra natal, Pindal, como consecuencia de la sequía que azotó a la provincia de Loja en la década del 60.

Por su labor, muchos la recuerdan el carácter afable y siempre optimista de una mujer que se ganó el corazón de sus vecinos y amigos. Sus últimos días de vida fueron eternos. Su caminar fue pausado hasta que llegó el momento en que ya no pudo caminar más, y sus familiares prefirieron movilizarla en una silla de ruedas hasta que quedó postrada en su cama esperando la voluntad de Dios. Se alimentaba con la ayuda de otra persona, conversaba con alguna dificultad y llegó a perder la visión, pero no los recuerdos de su tierra natal que los mantuvo vivos hasta el final.

Siempre sus ojos se humedecían cuando recordaba su niñez y juventud, que fueron muy duras, debido a la falta de recursos económicos, por lo que tenía que trabajar muy fuerte para llevar el pan a su casa y lograr mantener a sus 9 hijos, producto de sus dos compromisos con Manuel Gonzaga y Luis Agurto, ambos fallecieron mientras desempeñaban el rol de esposo.

Muchas veces fue padre y madre para ellos y cuando narraba parte de su vida recordaba a las personas que las apreciaba por sus acciones y la ayuda que recibió cuando más la necesitaba. Quienes la conocieron de cerca dan fe que se trataba de una verdadera madre porque siempre tendió la mano solidaria para ayudar a quienes necesitaban de ella.

Sus padres fueron: don Filomeno Granda e Isolina Granda. Y sus hijos: Manuel y Adelmo Gonzaga, de su primer matrimonio. En cambio, de su segundo compromiso, nacieron: Manuel Agustín, Yolanda, Amada, Antoliano, Vicente, Norma y Luis (+).

Así se desenvuelve la vida de María Granda Granda, una gran madre, una gran esposa, una gran mujer. Lástima que personas como doña María Granda, que son ejemplo de lucha y perseverancia, queden como un simple recuerdo. Los Gobiernos Locales deberían ser los encargados de enaltecer y destacar en vida la figura de ciudadanos que tienen el privilegio de prolongar su existencia para seguir haciendo el bien ante los demás.

XXXVI. REUBICACIÓN DE CHAQUINAL

En la semana que fenece se dio un paso importante en busca de una salida a la crítica situación de Chaquinal, parroquia rural de Pindal, afectada por el hundimiento de suelo desde 1997, año en que golpeó con fuerza el fenómeno El Niño.

Los titulares de la Secretaría de Gestión de Riesgos, la Gobernación de la provincia, Municipio de Pindal y Gobierno Parroquial de Chaquinal se reunieron para ya no darle más largas a la reubicación de la parroquia hacia el sitio Gramales, ubicado a 3 km de distancia.

Cabe anotar que la Secretaría de Gestión de Riesgos realizó los estudios técnicos y geológicos para la reubicación de Chaquinal, que fueron entregados a las autoridades del cantón. En dichos estudios se recomienda la necesidad imperiosa del reasentamiento, debido a los constantes hundimientos de suelo y casas cuarteadas que se evidencian en un corto recorrido.

El alcalde de Pindal, Lívar Bustamante y el presidente del GAD Parroquial de Chaquinal, Over Encalada, asumieron el compromiso de adquirir las 12 hectáreas de terreno que se requieren para construir 100 viviendas para igual número de familias. Aunque cabe anotar que un sector pequeño de la población se resiste a salir de sus casas y se aferra a continuar viviendo en el lugar.

Ambos gobiernos locales también son responsables de dotar de servicios básicos al lugar que está destinado para la reubicación de las familias, con el fin que el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (Miduvi), asigne los bonos correspondientes a las familias para la construcción de las viviendas.

Todo este tiempo las familias vivían en zozobra ante el temor que en cualquier momento caigan sus construcciones. Varias personas optaron por dormir en una carpa de lona, a manera de prevenir una tragedia, cada vez que se presentaban inviernos muy lluviosos.

Posiblemente, Chaquinal sea una de las parroquias más pobres de Loja, sus calles son de tierra y carece de servicios básicos. La falta de seguridad y la escasez de transporte también se juntan para ser más triste los días para los más 1300 habitantes, que habitan en 8 barrios rurales. El ofrecimiento de las autoridades abraza esperanza en la ciudadanía que sufre los designios de la naturaleza y la inclemencia del tiempo.

XXXVII. VIALIDAD EN PELIGRO

No hace ni un año que culminaron los trabajos en la vía Celica-Pózul-Pindal, pero ya se nota graves daños en el asfalto colocado.

A pesar de constituirse en una arteria de vital importancia para unir al centro con el sur de la provincia; a Loja con la provincia de El Oro, y el norte de Perú, y que, además, sirve para el intercambio de productos básicos entre los cantones Celica, Puyango, Pindal, Macará y Zapotillo, sin embargo, no ha sido concesionada para su rehabilitación total por ningún organismo competente, pese a los reclamos e insistencias de organizaciones representativas del sector.

Los trabajos de reparación empezaron en la anterior administración del Gobierno Provincial, y el actual Prefecto, Rafael Dávila Egüez, tuvo el acierto de culminar la obra, que es básica para el desarrollo productivo entre los cantones que son parte de la Mancomunidad de Municipalidades del Sur Bosque Seco, sin embargo, está a punto de volver a su anterior estado, destruida y con pocas garantías para la circulación vehicular.

El deplorable estado de la vía se debe principalmente a la falta de mantenimiento y de recursos para emprender una verdadera reconstrucción, así como por las fuertes lluvias que azotan a la provincia en época de invierno que desgastan el poco asfalto que queda en la carretera, cuyas secuelas son baches y huecos por doquier.

Mientras el resto de vías ofrecen una seguridad de primera, viajar desde la Y de Celica-Pózul-Pindal empieza a generar pánico, por las constantes lluvias y la falta de señalización, que, acompañada de neblina, resulta difícil para un conductor lograr divisar la ruta a seguir.

Es urgente poner atención en la reconstrucción de esta arteria que es muy transitada de lunes a viernes, y con mayor intensidad los fines de semana ya que es paso obligado para dirigirse desde la ciudad de Loja a sitios emblemáticos para el turismo como el Florecimiento de los Guayacanes, las Piscinas Naturales de Pindal, el cerro Pircas, entre otros.

Es fundamental que la mencionada vía sea considerada entre las prioridades por la actual administración del Gobierno Provincial o Gobierno Nacional, una participación activa de ambas instituciones podría garantizar precisamente un mayor desarrollo económico de los cantones lojanos del sur, que contribuya al engrandecimiento de la provincia, la Región Sur y el país.

XXXVIII. DÍA HISTÓRICO

Celebrar cada 1 de Mayo el Día del Trabajo es una tradición histórica en los países latinos y a nivel mundial. Pues, el movimiento obrero recuerda la gesta histórica de los Mártires de Chicago (EE.UU) que entregaron sus vidas hasta lograr que se respete una jornada laboral de 8 horas.

Es una tradición que los trabajadores consideren al 1 de Mayo como una jornada de lucha para realizar diferentes reivindicaciones sociales y laborales, como exigir un salario básico digno que cubra los costos de la canasta básica, así como también desterrar la explotación de la clase obrera.

Desde esa gesta histórica acontecida el 1 de mayo de 1886 hasta la fecha, los obreros vienen emprendiendo jornadas reivindicativas en contra de la explotación laboral, que en varios países han sido reprimidas por gobiernos dictatoriales que defienden los intereses capitalistas.

Gracias a la lucha emprendida por los trabajadores, los gobiernos de los países capitalistas prestaron mayor atención a este sector y empezaron a tomar medidas de manera progresiva, lo cual contribuyó a solucionar en parte la pesada herencia resumida en miseria, pobreza y explotación.

En Ecuador, la clase trabajadora ha sido dividida. Las organizaciones sindicales agrupadas en el histórico FUT y la CEOSL han sido debilitadas en estos 10 años de la Revolución Ciudadana. Como estrategia se crearon gremios paralelos como la Central de Trabajadores y la Red de Maestros que mantiene una posición de defensa a las políticas del oficialismo.

A pesar de los intentos de debilitar a las organizaciones sindicales, sus dirigentes están seguros que con el nuevo gobierno van a reivindicar sus derechos y van a posicionar su lucha en defensa de la clase obrera que sigue percibiendo un sueldo básico por debajo del valor de la canasta básica.

XXXIX. COMERCIO INFORMAL

Cada vez es más frecuente caminar por la calzada de las calles de la ciudad porque las veredas están ocupadas por comerciantes informales que expenden toda clase de productos. Coincidencia o no, lo cierto es que, desde hace tres meses, las calles del centro de Loja sirven de vitrinas para la exhibición de toda clase de artículos de consumo masivo y de a poco se viene desplazando al peatón.

Sin duda que el número de personas dedicadas al comercio informal se viene incrementando ante la falta de un control efectivo, cuyas actividades las desarrollan en el centro de la urbe que se ha convertido en un paraíso para estos vendedores que vienen de diferentes sectores del cantón y la provincia de Loja.

El comercio informal reduce las ventas de los locales debidamente establecidos y que contribuyen con el pago de impuestos; además, afecta a la libre movilidad de las personas y genera contaminación ambiental, auditiva y visual; aparte que las condiciones en que se comercializan los productos no son las adecuadas.

Hay quienes dicen que el tema del negocio informal está ligado con la cultura de consumo de la gente de la ciudad, porque si no hubiera demanda de estos productos tampoco serían comercializados en las calles del centro, de ahí que proponen una campaña de concienciación respecto a la compra de los artículos que provienen del comercio informal.

La situación podría empeorar conforme se acerca la época navideña, ya que el porcentaje de comerciantes informales aumenta en las calles lojanas durante esa fecha, entonces habrá mayor invasión a las veredas, aceras y calzadas.

Lo que beneficia a unos se convierte en una problemática para otros por la reducción de los espacios públicos que afecta a la imagen de la ciudad, a los peatones y al turismo en general.

Todos tenemos derecho a trabajar y las personas que exhiben toda clase de productos lo hacen porque son el sustento de sus familias y por la necesidad de sobrevivir ante la situación económica que golpea a los hogares de economía popular, por lo que urge, por parte de las autoridades, un plan de contingencia para reubicar a quienes ocupan los espacios públicos con sus negocios.

XL. EL INVIERNO AZOTA

Si los candidatos querían mostrar, demagógicamente, su amor al pueblo, ahora el invierno les brinda una magnífica oportunidad: la de conocer de cerca cuánto se agravan durante el invierno las tradicionales penurias.

Las lluvias convertirán en lodazales las antes soleadas y polvorientas calles y los recorridos a pie o en automotores se verán salpicados por lodos menos sucios que los que se están utilizando en la campaña o aguas estancadas tanto o más malolientes que las revelaciones sobre la corrupción imperante.

Ello les servirá para conocer, mejor que en las frías estadísticas siempre con años de atraso, la realidad de la cobertura de alcantarillado sanitario y pluvial de una buena parte de las poblaciones, especialmente las rurales.

Es posible que se haga menos ostensible el desempleo que se visibiliza en las puertas de las casas de los barrios periféricos, donde hombres de mediana edad permanecen mirando sin esperanza el porvenir. Los aguaceros los mantendrán dentro de sus destartaladas viviendas mientras sus hijos chapotean en los charcos, mostrando sus vientres hinchados por las parasitosis y sus rostros famélicos por la desnutrición. Muchos, si se fijan, toserán con frecuencia y será complicado acercarse a ellos para besarlos, puesto que en algunos serán visibles sus secreciones nasales.

Si les llega la noche durante su recorrido, los candidatos, si andan por la costa o la Amazonía, se expondrán a las picaduras de los mosquitos y si no están suficientemente protegidos podrán contraer dengue, zika o chikungunya. También, en ciertas zonas del país, podrán enfermarse con paludismo u otras enfermedades transmitidas por vectores.

Por supuesto, no será posible que los asalten puesto que hacen sus recorridos protegidos por los miembros de su seguridad y sus partidarios, y la campaña está tan falta de entusiasmo y pasión que difícilmente corren el riesgo de agresiones motivadas por razones políticas.

Si tienen el interés de preguntar sobre el asunto, podrán tomar conciencia de que en las parroquias periurbanas muchos de sus habitantes, en razón del desempleo u obedeciendo a presiones y amenazas, se han dedicado al microtráfico de drogas para subsistir y son sus hijos adolescentes, y hasta de menor edad, los que se encargan de vender los estupefacientes, pero igualmente los consumen.

XLI. MAÍZ EN EMERGENCIA

Se encendieron las alarmas en el sector agrícola del país, luego que se advierte la presencia del gusano ejército o langosta que aparece en el cultivo y se aloja en las pelusas de la mazorca, lo cual afecta enormemente la producción.

Esta plaga incide en forma gravitante en los cultivos de maíz, por lo que el Gobierno declaró en estado de emergencia a las provincias donde se produce esta gramínea como Guayas, Los Ríos y Santa Elena; así como los cantones de Santa Ana, Chone y Paján en la provincia de Manabí.

En la emergencia no está contemplado Loja, donde se produce alrededor de 2 millones de quintales anuales, provenientes de los cantones suroccidentales: Pindal, Celica, Puyango, Zapotillo y Macará. El hecho que nuestra provincia no esté considerada en esta emergencia no significa que estemos libres de la plaga. Todo lo contrario, hay que estar preparados para saber cómo actuar en caso de que se presente.

Hay que ganarle tiempo al tiempo. Las medidas de prevención por parte de los organismos competentes deben ser aplicadas al pie de la letra. Los técnicos del MAGAP deberían recorrer las zonas maiceras de la provincia para capacitar al agricultor sobre las consecuencias que ocasiona la plaga y cómo actuar en emergencia.

No nos imaginamos, en un caso hipotético, si la plaga nos toma desprevenidos. La catástrofe para el agro lojano sería incalculable, más aún si tomamos en cuenta que la producción para este año se espera que sea mejor que la del 2016, dado que hasta el momento los cultivos se encuentran en un excelente estado y ya despiertan gran expectativa entre los agricultores y campesinos de la zona.

Estamos a tiempo de establecer acciones inmediatas que permitan frenar y controlar la diseminación de plagas y hongos de alto riesgo fitosanitario. Estamos a tiempo de evitar que la producción y la comercialización del maíz resulten afectadas por no tomar medidas a su debido tiempo, algo que ya preocupa a los maiceros.

Es mejor prevenir que lamentar y para ello las políticas públicas dirigidas al agro son fundamentales en tiempo de crisis, para no seguir lidiando con un hongo producido por el exceso de humedad.

XLII.CELEBRACIÓN AUTÓCTONA

Mientras la semana laboral terminaba en el sector público y privado, en Saraguro se desarrollaba –el pasado 3 de marzo- el Pregón de Fiestas que marca el inicio de la celebración por los 195 años de cantonización, con un programa amplio y diverso que se extiende del 3 al 10 de marzo,

Se trata de una fiesta pluricultural, multiétnica y folklórica, que cuenta con la participación mayoritaria del sector indígena, que representa alrededor del 40 por ciento de la población total del cantón. A diferencia de otras épocas, donde los indígenas eran marginados, aislados y excluidos, hoy se sienten representados e identificados con el proceso de cambio que se emprende desde el Gobierno Municipal Intercultural, presidido por Abel Sarango, el primer alcalde indígena de Saraguro en sus casi 200 años de existencia del cantón.

El Pregón de Fiestas fue el espacio para la ritualidad y la representación de las costumbres y tradiciones que mantienen los indígenas Saraguros. Por ejemplo, la comunidad de Las Lagunas, a través de una comparsa, representó al Inti Raymi (Fiesta del Sol). Es una celebración ancestral de los pueblos andinos que la realizan cada mes de junio. Los indígenas le piden al sol que vuelva a acercarse a la tierra, iniciando con ello el verano.

Esta celebración también coincide con la época de cosecha y el término de un ciclo agrícola andino. Uno de los principales productos para los Saraguros es el maíz, que también fue representado en la comparsa. Para ellos, se trata de un producto que no debe faltar en la mesa, porque es la base de la alimentación, el símbolo de la identidad, está presente en la elaboración de la chicha, colada, tortilla, sopas, caldos, humitas y tamales.

Esta celebración ancestral del Inti Raymi se ha venido fortaleciendo en Saraguro desde hace 30 años, donde se conjugan elementos culturales y espirituales, como el Taita Inti (el Sol). Otro evento que destaca es el baño de purificación que se realizan en diferentes cascadas con aguas preparadas; así como el cambio de mando, cuya ceremonia es solemne y cuenta con una participación masiva de las comunidades.

Así empiezan las fiestas de Saraguro, donde los indígenas son uno de los protagonistas de esta fiesta Intercultural.

XLIII. BOSQUE PUYANGO

Situado en la frontera entre las provincias andina de Loja y costera de El Oro, el bosque petrificado del Puyango, el Tesoro paleontológico del Ecuador, no sólo invita a recorrerlo para admirar los troncos de piedra que yacen en su suelo, sino para disfrutar de su fauna, flora y la rica gastronomía que se ofrece en los alrededores.

La existencia de árboles petrificados se descubrió en 1971 y se han encontrado fósiles de entre 65 y 120 millones años, que corresponden al periodo cretácico, según narran los guías de la reserva oriunda de ese mismo sector.

Declarado como Patrimonio Natural y Cultural de Ecuador, el bosque del Puyango alberga una superficie de 2 659 hectáreas de bosque seco subtropical situado entre 300 y 500 metros de altura sobre el nivel del mar, con una temperatura promedio de 22 grados centígrados.

Esta maravilla de la naturaleza posee 2.658 hectáreas, de las cuales 100 están sin intervenir y posee un bosque seco recuperado. El resto de hectáreas se encuentran en poder de propietarios individuales.

Sin duda, es un verdadero atractivo turístico, únicamente comparable con las Islas Galápagos y el Oriente ecuatoriano por su gran importancia y reserva ecológica que posee.

Frente a ello, es saludable el anuncio que se hizo hace pocos días sobre la creación del Consorcio Bosque Petrificado Puyango, con la participación del ministro de Turismo, Fernando Alvarado, en calidad de testigo de honor, y de los representantes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de Loja, El Oro, Puyango y Las Lajas.

Ahora resta saber si se cumplirá el verdadero objetivo que es potencializar el turismo en las dos provincias vecinas hasta convertirlas en destinos atractivos para el desarrollo de diversas actividades.

La ciudadanía lojana y orense anhela que se cumpla el propósito del Consorcio Público para la administración del Bosque Puyango, eso posibilitará la gestión necesaria para su mantenimiento, conservación, protección y desarrollo, puesto que, precisamente, por el abandono que ha sufrido y la falta de una adecuada infraestructura turística no permite que fluya la presencia de turistas en el lugar.

XLIV. MARÍA LUISA LOZANO

Aún se mantiene fresco en la memoria de María Luisa Lozano el recuerdo de la agresión brutal de la que fue objeto el 17 de agosto del 2015 por policías y militares, cuando se encontraba protestando en la vía Saraguro-Loja.

‘No respetan nuestro derecho a una educación cultural y bilingüe, por la que lucharon nuestros abuelos y abuelas. No nos dejan ejercer nuestro derecho a legislarnos; nos arrebatán nuestras posibilidades de seguir viviendo del campo’. Por eso y por más cosas salimos a las calles, sostiene María Luisa.

El 30 de mayo de este año, el Tribunal de Garantía Penales de la Corte de Justicia de Loja la sentenció a cuatro años de cárcel, como presunta autora del delito de paralización de un servicio público. Resolución que fue apelada. Ahora se presenta como candidata a asambleísta de la provincia de Loja por Acuerdo Nacional por el Cambio.

El caso de María Luisa es muy particular. Ella no participó de las protestas, por casualidad se encontraba en la vía con los manifestantes mientras se dirigía a un centro de salud de Saraguro para que atiendan a su hija enferma.

Se detuvo por unos minutos para ver lo que sucedía y cuando se aprestaba a continuar su viaje, escuchó a una mujer embarazada que pedía ayuda. Cuando se acerca a auxiliarla la fuerza pública la toma prisionera y la confunde entre los manifestantes, sin darle la oportunidad para que lo explicara.

Durante los 16 días que estuvo en prisión, sus hijas fueron cuidadas por sus familiares, la comunidad y el pueblo de Saraguro, como muestra de solidaridad hacia una mujer que fue víctima de un sistema represor que gobernaba en ese entonces.

Respecto al trato que recibió por los uniformados, no oculta su indignación cuando lo recuerda, lo cual refleja –lo dice con firmeza- que en el país no hay justicia.

XLV. ¡HASTA SIEMPRE COMANDANTE!

La noticia sobre la muerte de Fidel Alejandro Castro Ruz, el padre de la Revolución Cubana, ha consternado al mundo entero por tratarse de uno de los hombres más grandes de la historia de la humanidad.

Desde todos los rincones del planeta brontan muestras de sensibilidad y reconocimiento a la vida y obra de uno de los grandes del siglo XX y lo que va del siglo XXI. El estadista de talla mundial que cambió la historia de los pueblos oprimidos y marginados por el poder.

Para otros, la muerte de Fidel Castro no sorprendió o casi no es noticia, luego de las incontables muertes periodísticas anunciadas desde Miami, además de 650 intentos frustrados de atentado, incluidos planes de la CIA.

Castro gozó de un inmenso apoyo popular y su imagen era la de un líder indiscutible, nada que ver con los dirigentes de los países comunistas de Europa del Este, instalados en el poder por la fuerza de los tanques soviéticos y luego se convertían en marionetas del Kremlin.

La Revolución Cubana y el pensamiento de Fidel han sido una inspiración para todos aquellos que buscan un mundo distinto, que supere las contradicciones que el poder se empeña en mostrar como inevitables.

A diferencia de los socialistas de hoy, que en cuanto llegan al poder lo que más les motiva es acumular poder económico y político, la lucha de Fidel era impulsada por sus ideales y su convicción ideológica como símbolo de igualdad y justicia para los más necesitados.

La llama que se prendió en 1959, con el triunfo de la Revolución Cubana, alcanzó aún más fuerza después de la caída del campo socialista, cuando parecía que habían caído todas las banderas. La defensa del socialismo como una salida para los problemas de la humanidad, incluso en las condiciones más difíciles para un país, ubican a Castro en una corta lista de revolucionarios que han sabido interpretar “el sentido del momento histórico”.

Su muerte la lloran los pobres y los desposeídos de todo el planeta. Un hombre que inscribió a una pequeña isla en las páginas de la historia universal. ¡Hasta siempre Comandante!

XLVI. NADIE ES PROFETA EN SU TIERRA

Esta frase se aplica para quienes obtienen una buena reputación en tierras lejanas de su lugar de origen. Cuando alguien no tuvo acceso a los medios adecuados para demostrar su talento o capacidad por distintas razones: envidia, enemistad o egoísmo.

Tampoco pudieron ser escuchadas sus propuestas por sus coterráneos y, en muchos casos, se vieron obligados a abandonar su tierra natal para conseguir en otro lugar lo que se le ha negado en la suya, como es la posibilidad de comprobar su creatividad para ponerla al servicio del desarrollo local.

Cuando la situación es adversa y las personas no tienen la suerte de ser escuchadas, buscan nuevas alternativas hasta encontrar receptividad a sus iniciativas y disponer de los medios adecuados para mostrar sus aptitudes.

Un caso que se asemeja a esta realidad es la del actual Gobernador de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, Dr. Líder Atahualpa Olaya Córdova, quien nació en el cantón Pindal, hace 51 años.

Este personaje que es muy querido en la provincia Tsáchila, a donde migró luego de concluir sus estudios superiores en la Universidad Central del Ecuador, hace 25 años aproximadamente, no corrió la misma suerte en su tierra natal.

Pues en Pindal, hace tres periodos, se postuló para la alcaldía y quedó en el ultimo lugar, porque la gente prefirió confiar más en el candidato populista, el demagogo, el oportunista, el que ha hecho de la política un modo para vivir y no para servir.

El flamante Gobernador hace honor a su nombre. Es un verdadero líder en Santo Domingo de los Tsáchilas. Nunca antes se había visto una masiva concentración humana para presenciar la posesión de una autoridad, lo que refleja el aprecio y cariño que siente el pueblo, lo que a su vez lo compromete para trabajar tesoneramente y no defraudar la confianza depositada en él.

El Dr. Olaya invita a los ciudadanos a trabajar juntos para fortalecer los liderazgos existentes y consolidar así el desarrollo de Santo Domingo, un mensaje que no tuvo eco en su tierra natal pese a los esfuerzos permanentes para lograr que la gente reflexione, se vuelva crítica y despierte de su largo letargo producto de los cacicazgos que se afincan en los pueblos.

XLVII. ¡HASTA PRONTO FESTIVAL!

Hoy se cierra el telón del Festival Internacional de Artes Vivas (FIAV) 2018. Del 15 al 25 de noviembre Loja disfrutó de este espectáculo artístico-cultural que contó con la presencia de 1.500 cultores del arte del país y del exterior.

Fue el espacio ideal para que la magia de las artes escénicas seduzca al público que en forma masiva se volcó a las calles, parques, plazas y teatros para disfrutar del ballet, muestras didácticas, shows musicales, cicleadas, percusión urbana, noches de globos, baile moderno, magos, circo, gimnasia rítmica, pintura y ferias.

La nutrida programación, con alrededor de 250 espectáculos, reunió a lo más selecto de las artes escénicas provenientes de España, México, Argentina, Colombia, Perú, Italia y Francia. A lo que se agrega el poyo de algunas embajadas en Ecuador, entre ellas de Albania, Japón, Filipinas, Indonesia y Cuba.

La tercera edición del Festival de Artes Vivas motivó a padres, abuelos, hijos, profesionales, amas de casa, transportistas, estudiantes y artesanos; pero, sobre todo, a niños y jóvenes que pintaron las calles céntricas de la ciudad (Bolívar, Rocafuerte, Lourdes, 10 de Agosto y 24 de Mayo) con tizas multicolores.

Loja contagiada del Festival Internacional, cuyas viviendas, árboles, balcones y portales lucen vestidos de fiesta con adornos, flores, leyendas y luces que iluminan el corazón de la ciudad y el sendero por donde transitan los cientos de turistas nacionales y extranjeros, así como los lugareños que no dejan de agradecer la designación de Loja como sede del evento artístico-cultural más importante del país que se realiza anualmente.

Con el Decreto Ejecutivo 1416, que designa a Loja sede del Festival Internacional de Artes Vivas, se hace justicia a una ciudad y provincia que vive y respira cultura y que permanentemente ha sido relegada por los gobiernos de turno y marginada por el centralismo bipolar que se concentra en Quito y Guayaquil.

Frente a ello no deja de preocupar que se escuche en los corrillos de la Asamblea Nacional propuestas de convertir al Festival de Artes Vivas en un evento que se realice anualmente en diferentes ciudades, con lo que se despojaría a nuestra ciudad su sede y se estaría asestando un duro golpe a la creatividad, talento, al arte y la cultura que son propios del pueblo de Loja.

XLVIII. CHOFERES PROFESIONALES

Tener más choferes profesionales en las carreteras es una garantía de seguridad vial: conductores mejor calificados, disciplinados a la hora de respetar las leyes de tránsito y, como consecuencia lógica, un registro cada vez menor del número de accidentes.

Además, los usuarios ganarían al tener una mejor calidad de servicio y atención, porque la formación de los profesionales del volante también incluye el rescate de los valores éticos, morales y culturales.

Ser un conductor formado en las escuelas de conducción de los Sindicatos de Choferes es ser un profesional tan competente como un ingeniero o buen médico, con sus propios códigos de conducta, responsabilidad y nivel cultural, que cada vez son más imprescindibles para brindar una atención de calidad que tanto demanda el usuario.

Con todos estos antecedentes, felicitamos al Sindicato de Choferes Profesionales de Puyango, presidido por Renán García, que hace dos días entregó a la sociedad del sur de la frontera una nueva promoción: 120 conductores con licencia tipo E y 100 con licencia tipo C.

Flamantes conductores profesionales que provienen de cantones como Pindal, Zapotillo, Puyango; así como de Las Lajas (provincia de El Oro), se formaron en el mencionado gremio del volante durante seis meses, recibiendo asignaturas de Primeros Auxilios, Educación Vial, Ley de Tránsito, Mecánica Básica, Educación Ambiental, Relaciones Humanas, Geografía Urbana, Inglés, Psicología aplicada a la conducción, Atención al cliente, Teoría de conducción, Computación y Práctica de conducción.

Con la formación recibida se abren nuevas fuentes de trabajo para los choferes profesionales, con compensaciones que les permitan mantener el servicio y les proporcione utilidades dignas para subsistir. La creación de cooperativas de transporte liviano o pesado también son fuentes alternativas de empleo con inmensa expectativa de desarrollo, puesto que los cantones del sur de la provincia crecen a buen ritmo gracias al fomento de la agricultura, ganadería, comercio y turismo.

XLIX. ... Y NO DICEN QUE ESTAMOS EN CRISIS?

Mientras en Brasil se suspenden los programas preparados por carnaval ante la crisis económica que atraviesa ese país, en Ecuador, en cambio, en la mayoría de cantones se puso en marcha una impresionante campaña de publicidad, por los diferentes medios de comunicación, con el fin de atraer al mayor número de turistas nacionales y extranjeros en este feriado.

En otros países resolvieron emplear los recursos que estaban destinados para programas de carnaval, para orientarlos a combatir la enfermedad del Sika, que también afecta a nuestro país, con casos que cada vez se extienden a más ciudades.

Sin duda que la recesión económica también golpea a Ecuador, sin embargo, los gobiernos parroquiales y municipales organizaron sendos programas con una amplia cartelera artística para todos los gustos y sabores, que incluye hasta artistas internacionales muy cotizados.

También en Venezuela, varios gobiernos locales suspendieron la jornada festiva que tenían previsto por carnaval, porque la crisis obligó al Gobierno de ese país a mermar sus recursos financieros, algo parecido a lo que sucede en Ecuador, pero con la gran diferencia que en nuestro país se hacen todos los esfuerzos para que la fiesta de carnaval no se opaque.

En medio de la crisis económica, de las confrontaciones y el ambiente polarizado por los políticos, la fiesta del carnaval es una de las más importantes que celebra todo mundo sin importar el estrato social al que pertenece. Y los políticos, que están al frente de los gobiernos locales, aprovechan esta temporada para mejorar sus índices de popularidad y promocionar su imagen en medio de la programación que son más nutridas que las propias de aniversario cantonal o parroquial, aunque con recursos ajenos.

Lo más rescatable de la celebración del carnaval, en medio de la crisis económica, es que permite disfrutar de una fiesta en familia, porque se practican valores como la solidaridad, comunidad y vecindad. Pero que luego no nos vengan a decir los políticos, que tenemos que ser austeros cuando de ejecutar obras básicas se trate.

L. UNA OBRA ESPERADA

Conectar el casco urbano con zonas de altos potenciales productivos que abastecen los mercados con artículos de primera necesidad, a través de la construcción de una carretera de primer orden, deja como resultado inimaginable beneficios económicos, turísticos y sociales que genera.

Ese es el caso del asfaltado de la vía Pindal – Milagros – Paletillas, de 29,6 kilómetros de longitud, que anunció en la presente semana el Prefecto de Loja, Rafael Dávila Egüez. Esta obra integrará extensas zonas productivas de los cantones Pindal y Zapotillo, cuyos agricultores han tenidos serias limitaciones para comercializar sus productos por falta de vías en buen estado.

Además, la obra mejorará la calidad de vida de los usuarios, con normas de seguridad para que puedan movilizarse en menos tiempo y a menor costo, así como permitirá el acceso a áreas agrícolas y ganaderas de la zona, la vía constituye un importante aporte al turismo hacia los sitios de Mangahurco, Cazaderos y Bolaspamba, donde cada año acontece el florecimiento de los guayacanes, un espectáculo único en el país.

No cabe duda que es una obra de alto significado para los cantones Pindal y Zapotillo, donde los habitantes por años han visto frustrados sus sueños de tener vías rurales en buen estado. Así mismo, es pertinente recordar que una obra bien planificada se traduce en reducciones de los costos operativos de los vehículos, en tiempo y en contaminación del ambiente, con facilidades para desplazamiento de los usuarios y, en consecuencia, menos accidentes y más impulso económico de las zonas por donde pasa la vía.

“No hay duda que estamos mejorando la calidad de vida de los habitantes de estos sectores que han esperado por años contar con vías dignas y seguras”, resaltó el Prefecto. También dijo que el plazo de construcción de la vía –que tiene un costo de 8'512.335,07 dólares, es de 450 días. Le tomamos la palabra.

Las carreteras son obras estratégicas para el desarrollo porque benefician al sector turístico, transporte, agropecuario y la industria. Son inversiones productivas con retorno rápido y multiplicado. Ninguna sociedad concibe su desarrollo al margen de un eficiente sistema de comunicación vial, de ahí la importancia de contar con adecuadas carreteras.

LI. UNA VÍA DE NUNCA ACABAR

Hace 17 años los celicanos empezaron a construir el sueño de contar con una vía en buenas condiciones, que les permita desplazarse en menos tiempo y más seguros hacia el sur occidente de la provincia y al norte de Perú.

Se trata de la vía Celica-Cruzpamba-Y del Muerto, en un inicio la obra estuvo a cargo de Corpecuador, de triste recordación para el cantón por que el avance de los trabajos fue prácticamente nulo. Se trata de una arteria vial de trascendencia. Según el MTOP la inversión es de 12'803.471.63 millones de dólares, con 27,80 kilómetros. La vía será en dos carriles en pavimento flexible.

Ahora, con el Presidente Correa, la esperanza de contar con una vía en buen estado vuelve al pueblo celicano. El Gobierno asumió la construcción y asfaltado de la vía y la comunidad celicana aplaudió la decisión, porque todos coincidían en una sola reflexión: "Por fin se va a terminar de construir esta arteria vial que une a Celica con los cantones de Zapotillo, Pindal y el norte de Perú, y beneficia a alrededor de 26.780 habitantes.

Pero esta vez el tiempo no les dio la razón. De acuerdo con los plazos establecidos en el contrato en un inicio, hace tres meses debió entregarse la obra. Sin embargo, Shino Hidro, la constructora responsable de los trabajos, solicitó una prórroga de 6 meses que vencen en febrero del próximo año, una fecha que tampoco será posible cumplir.

La Shyno Hidro es la misma constructora que trabaja en la vía Catamayo-Gonzanamá-Calvas-Sozoranga-Macará. Se vio obligada a subcontratar a dos compañías para avanzar en los trabajos. Symar para el frente de Celica-Cruzpamba, y Profonter para el tramo Cruzpamba-Y del Muerto.

El MTOP sostiene que la vía registra un avance físico del 31%, y que al momento se realizan trabajos de colocación de tubería y de subdrenes en el tramo Celica-Cruzpamba, colocación de material de mejoramiento y en toda la vía se ejecuta control de polvo para no causar ningún daño a la población.

El plazo será incumplido, puesto que los trabajos prácticamente se encuentran paralizados y la escasa maquinaria que quedó, ahora luce estacionada. Mientras la vía sigue durmiendo el sueño de los justos.

LII. PIEZAS ARQUEOLÓGICAS

La naturaleza ha sido generosa con Puyango. Además de su producción agrícola y ganadera posee extensas zonas atractivas para el turismo. El Bosque Petrificado Puyango, cuya mayor extensión se encuentra en territorio lojano, es un tesoro del Patrimonio Cultural del Ecuador, y de allí se deriva la riqueza arqueológica y paleontológica que posee este cantón; así como la acumulación de fósiles (restos de seres vivos que se han conservado en las capas geológicas).

Los bienes de Puyango han permanecido siempre, sin que organismo alguno se preocupe de realizar un inventario profundo y técnico para ponerlo al servicio del país, o sirva de insumo para la investigación científica.

Sin embargo, tuvo que ser un ciudadano de Puyango, Wilson Córdova, con las limitaciones técnicas del caso, quien se preocupó de recolectar las piezas desde hace cuatro décadas, por amor a su tierra y para ponerlas a la vista de estudiantes y turistas a través de un museo que lo instaló en su vivienda, en Alamor.

Pero a las 14h00 del 19 de noviembre de este año, el destino de las piezas patrimoniales tomó un nuevo giro. Grupos especiales de policías se tomaron la vivienda del ex Alcalde para incautar más de 350 objetos que se exhibían desde la década del 80, sin que cueste un solo centavo el ingreso.

La forma como el Estado se apropia de esas piezas arqueológicas molestó al pueblo puyanguense. Además, rechaza la denuncia temeraria que lo acusa al ex político, de 76 años de edad, de comercializar los bienes, y le ha demostrado su apoyo irrestricto por su valía de bien y su honestidad demostrada en sus tres administraciones municipales.

En Puyango nadie contradice que esas piezas pertenecen al Patrimonio Cultural del Ecuador y que los bienes culturales patrimoniales deben ser conservados y puestos al servicio de la sociedad, con criterios y espacios adecuados, pero lo que todos reclaman es que deben regresar al cantón, para que el país y el mundo siga conociendo el valor del patrimonio arqueológico y paleontológico de la zona, y así garantizar la preservación y conservación de los bienes culturales del país.

LIII. SEGURIDAD VIAL

La campaña cívica que impulsa el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) a nivel nacional para garantizar un desplazamiento seguro y reducir el número de accidentes de tránsito en las vías, es digna de recibir el respaldo popular y de las instituciones encargadas de velar por la seguridad y bienestar de la ciudadanía.

Una masiva campaña en las calles está en marcha, que incluye difusión de material publicitario, con el propósito de aumentar el nivel de conocimiento sobre el respeto a las normas universales de tránsito, reglamentos y procedimientos como lo estipula la Ley vigente; así como incentivar a la ciudadanía en el tema de la seguridad vial.

Enhorabuena que la campaña tiene como propósito prevenir las secuelas de sangre y dolor que dejan los siniestros de tránsito, mediante una correcta señalización de las vías, instalación de foto radares, revisión mecánica de los vehículos y las pruebas de alcoholemia a los conductores.

Las estadísticas señalan que en el país se registran más muertes por accidentes de tránsito que por delitos comunes, lo cual causa alarma en los usuarios y piden a las autoridades que apliquen la ley para exigir a las compañías de transporte vehículos más seguros, para así prevenir escenas desgarradoras como las ocurridas antier en la vía Loja-Catamayo, donde un bus de la Cooperativa Unión Cariamanga se accidentó con el trágico saldo de tres muertos y 19 heridos.

Si el objetivo de la campaña es llegar realmente al mayor número de usuarios de las vías, se debería aplicar una estrategia para ingresar con fuerza al sector rural donde el desconocimiento a la nueva Ley de Tránsito es casi total. Pues los conductores de motocicletas circulan sin casco y con pasajeros, las camionetas con balde de madera siguen transportando a gente como si se tratara de ganado y menores de edad conducen los vehículos de sus padres a alta velocidad y algunos en estado etílico.

La seguridad vial es una responsabilidad compartida. No consumir bebidas alcohólicas si se va a conducir, ni exceder los límites de velocidad permitidos, es parte de la cultura vial que debe imponerse para prevenir más lamentos y llantos de dolor en las vías.

LIV. VIALIDAD RURAL

¿Cuáles son las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en materia de vialidad? En el caso de los GAD provinciales, planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial, que no incluya las zonas urbanas. Y es responsabilidad de los GAD parroquiales rurales, planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.

Motivados por lo que estipula la Constitución de la República y esperanzados en convenios establecidos en otras regiones del país, los presidentes de los GAD parroquiales rurales de Loja se reunieron con el Prefecto y Viceprefecta de la provincia para llegar acuerdos que les permita mejorar la calamitosa realidad vial que existe en casi todos los cantones.

El Presidente del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (Conagopare-Loja), Juan Carlos Cabrera, alertó que en la mayoría de las zonas rurales no ha llegado maquinaria y ni se ha cumplido con la planificación.

De ahí que para atender la vialidad rural y de acceso a las comunidades, la propuesta de los GAD parroquiales rurales es que la Prefectura asigne 25 mil dólares a cada uno de los 78 gobiernos parroquiales de la provincia de Loja. El planteamiento aún no tiene respuesta afirmativa de las autoridades provinciales.

Es urgente la habilitación de caminos vecinales de tercer y cuarto orden, más aún cuando estamos a las puertas del fenómeno de El Niño y los agricultores y campesinos requieren de ellos para la movilización de productos agrícolas de los pequeños y medianos productores.

Para mejorar la vialidad rural debe existir una socialización con los sectores involucrados, para así escoger los caminos que requieren atención urgente. Ese apoyo económico se sumará a los pequeños recursos de los Gobiernos Parroquiales, con el fin de llegar a más gente que durante muchos años ha estado marginada.

Los caminos rurales son un componente importante de los proyectos multisectoriales, los cuales suelen ser proyectos de desarrollo manejados por la propia comunidad. Estos caminos son de uso masivo en las comunidades locales y se ajustan en forma natural a proyectos que respaldan objetivos sociales, el desarrollo agrícola o territorial.

IV. FESTEJO TOTAL

El Gobierno Provincial de Loja recordó los 156 años de la instauración del Gobierno Federal botando la casa por la ventana.

Una impresionante programación festiva se desarrolló del 3 al 18 de septiembre, que incluyó eventos culturales, deportivos, musicales, gastronómicos, cívicos, solemnes; así como concurso de belleza, desfile y festivales.

Los eventos de mayor convocatoria fueron la elección de la Reina de la Provincia y la Noche de la Lojanidad, cuyos escenarios estuvieron llenos hasta la bandera, porque tuvieron el acierto las autoridades de que ambos espectáculos sean gratuitos para el pueblo.

El aniversario del Federalismo recuerda a Manuel Carrión Pinzano, principal protagonista de la gesta histórica. Por esa época, el país atravesaba una grave crisis que derivó en la creación de la Región Sur del Ecuador; integrada por las provincias de Loja, El Oro y Zamora Chinchipe.

Cada aniversario del Federalismo, además de disfrutar de los nutridos programas que organizan los Gobiernos Provinciales en su turno, sirve para rememorar este hecho de singular trascendencia en la vida de esta provincia y de gran resonancia en el ámbito de la nación, pues se constituyó en el pilar fundamental de Loja como estado federal.

El sacrificio de Carrión Pinzano apuntaba a establecer un sistema que ponga en manos del pueblo la dirección y manejo de todos los intereses, frente al pensamiento dominante de la República y particularmente en esta provincia.

Sin duda que, la instauración del Gobierno Federal de Loja trajo cambios en la administración de la justicia y contribuyó a convertir a esta provincia en cuna de gente intelectual que ha destacado en varias ramas del conocimiento.

Sin embargo, resulta paradójico, entonces, que pese a la trascendencia que significó para el país el Federalismo instaurado en Loja, tomando en cuenta que abolió el sistema departamental para llegar a lo que actualmente son las provincias, no se haya incluido dentro de la vasta programación festiva foros, debates, conferencias que rememoren esta gesta histórica y su principal precursor.

IVI. LOS AGRICULTORES EN VILO

Con el fin de evitar el contrabando de productos agrícolas que ingresan por nuestras fronteras, se expide el Manual de Procedimientos para otorgar el Comprobante de Movilización de Productos Agrícolas (CONPA) dentro del territorio nacional y conforme resolución 049 del 5 de marzo de 2014.

Frente ello, los agricultores del sur occidente de la provincia de Loja vienen efectuando los trámites y dando las facilidades necesarias al personal técnico de la Dirección Provincial del Magap-Loja para conseguir el referido Comprobante y así poder movilizar los productos hacia otros sectores del país.

Pero no todo está en orden, existe preocupación en el sector del agro debido a que este trámite viene generando algunas molestias. Pues para obtenerlo se debe acudir a las oficinas autorizadas portando ciertos requisitos. Una vez que se ha cumplido con lo señalado, el agricultor queda habilitado para cosechar. Luego debe efectuar otro trámite adicional para que se emita el Comprobante de Movilización, lo cual debe hacerse en su propia jurisdicción y en ciertos días de la semana. Si alguien desea movilizar maíz un fin de semana no lo puede hacer.

Estos trámites engorrosos detienen la cosecha y comercialización del maíz con la urgencia que requieren las 7 mil unidades productivas que deben ser cosechadas. Más aún si tomamos en cuenta que, de acuerdo a lo que señalan los pronósticos meteorológicos, el fenómeno de El Niño se acerca y se extenderá hasta fines de año.

Estos efectos se están sintiendo en cantones como Pindal, que amanece nublado y con ligeras lloviznas que están afectando nuestros cultivos, principalmente en las partes altas en donde se ha identificado hasta, en algunos casos, un 50% o más de pudrición, por lo que se cree que si tarda la cosecha habrá mayores daños.

Facilitar la comercialización de productos y salvar la cosecha de maíz en el mayor grado deberían constituirse en un imperativo para autoridades y organismos competentes, a fin de evitar que se siga afectando la economía de los que viven del agro.

LVII. NUEVO MODELO PEDAGÓGICO

Los organismos de control de la educación superior del país definen a la calidad de la educación superior, como la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, la pertinencia, producción óptima, transmisión del conocimiento y desarrollo del pensamiento mediante la autocritica, la crítica externa y el mejoramiento permanente.

En esa línea se encuentra la Universidad Nacional de Loja, cuyas autoridades han volcado todo su esfuerzo para alcanzar la excelencia académica, mediante acciones orientadas a mejorar sus programas de estudio de las carreras profesionales, impulsar el diseño y rediseño de las carreras de grado y postgrado, actualización de la planificación micro curricular y ahora promueve un nuevo modelo pedagógico que será aplicado, previa socialización, en la Alma Máter lojana.

Este nuevo modelo pedagógico estará acorde con la normativa que rige el sistema educativo del país y los lineamientos generales que dan los organismos de control del sistema de educación superior; y en relación al desarrollo local, regional y nacional.

Según los asesores académicos de la UNL, en el proceso de construcción del discurso pedagógico de la institución y para contextualizar el modelo educativo de la universidad ecuatoriana se miran los nuevos horizontes epistemológicos, como son la ecología de los saberes de Boaventura de Souza Santos, inspirada en la reinención del conocimiento, la emancipación social, la democratización del aprendizaje desde la diversidad y el diálogo permanente entre conocimientos científicos y ancestrales en el proceso enseñanza aprendizaje.

De ahí el reto que tiene la educación superior de guardar una estrecha relación crítica y propositiva, con el cumplimiento de los objetivos del actual régimen de desarrollo, o sea con el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir en los escenarios del cambio estructural, tecnológico y económico, que busca la transformación de la matriz productiva y energética.

Estamos seguros que la UNL no rehuirá a este desafío histórico, todo lo contrario, lo asume con absoluta responsabilidad en la construcción de la universidad del conocimiento, para que siga convirtiéndose en el escenario adecuado para el debate y la reflexión, y líder del proceso intelectual y moral que conduce a la sociedad.

LVIII. INVERSIÓN HISTÓRICA PARA EL AGRO

Esta semana se anunció el acuerdo para construir la primera planta de almacenamiento de maíz a nivel nacional, en Pindal, que tendrá una inversión histórica.

Según el convenio entre el MAGAP y la Prefectura de Loja, se invertirán 20 millones de dólares por parte del Gobierno y 500 mil a cargo del Gobierno Provincial. Sin duda se trata de un hecho histórico en el cantón que se lo conoce como “La Capital Maicera del Ecuador”.

Pero la obra no sólo beneficiará a Pindal, sino también a sus cantones vecinos, como Puyango, Zapotillo, Celica y Macará, que representan el 18,3% de la producción nacional de maíz.

¿Por qué se escogió a Pindal para una inversión millonaria? Las razones son muchas. Se trata del cantón con mayor producción de maíz en la zona, con una calidad exquisita según han verificado los mismos técnicos de Pronaca. Se calcula que solo en Pindal se cosecha alrededor de 1 millón 500 mil quintales al año, a lo que suma otro millón que proviene del resto de cantones que pertenecen a la zona de influencia.

La planta de almacenamiento de maíz se construirá sobre un terreno de 4 hectáreas, en la parroquia 12 de Diciembre, un sector poblado, en su gran mayoría, por gente pobre que se dedica a la agricultura, su principal fuente de sobrevivencia. Ahora los agricultores se sienten seguros que su realidad cambiará porque la obra va a generar fuentes de trabajo, ayudará a incrementar la producción y mejorará su calidad de vida porque se reactivará la economía.

Lo que mayor satisfacción causa a los agricultores es que la planta permitirá almacenar en una primera fase alrededor de 20 mil toneladas de maíz, y se podrá comercializar la gramínea directamente con la Unidad Nacional de Almacenamiento del MAGAP, con lo cual podrán vender el quintal al precio oficial y se evitará a los intermediarios que hacen su “agosto” en cada cosecha, a costa del sudor de quienes verdaderamente labran la tierra.

El compromiso del Gobierno es tener lista la obra hasta finales del año 2016. Le tomamos la palabra.

LIX. CALLES EN MAL ESTADO

Cariamanga es considerada, después de Loja, una de las ciudades más importantes de la provincia, pero el estado de sus calles no se compadece con la realidad de una urbe en pleno crecimiento.

Para caminar por las calles de Cariamanga hay que estar dispuestos a absorber polvo, cuando no llueve, o llenarse de lodo, cuando le sorprende la lluvia. Y es que la ciudadanía de a poco se ha acostumbrado a esta dura realidad.

La falta de recursos es el principal problema que tiene el Gobierno Municipal local para poder atender el clamor del pueblo cariamanguense que demanda un mejor estado de las calles, lo cual repercute en la imagen que la ciudad debe proyectar al turista nacional o extranjero que llega de visita.

A buena hora, el alcalde del cantón Mario Cueva anunció la regeneración urbana del casco urbano de la ciudad, una de las promesas de campaña electoral y que por falta de presupuesto no ha cumplido hasta la fecha. El burgomaestre reconoce que el proyecto de regeneración urbana fue parte de su plan de trabajo para ganar la Alcaldía, una necesidad urgente en una ciudad donde por más de 40 años sus calles no han sido atendidas.

El Prefecto de Loja, Rafael Dávila Egüez, también anunció la ejecución de un proyecto en convenio con el GAD de Calvas para mejorar las calles de Cariamanga. Se dotará de pavimento flexible asfáltico, regeneración de veredas y ampliación del alcantarillado fluvial y sanitario de la calle general Moisés Oliva. Incluye también un tramo de la calle 18 de Noviembre hasta el redondel Jerónimo Carrión. El aporte de la Prefectura será de 600 mil dólares.

Sin duda que ambas noticias son vistas con buenos ojos por la comunidad calvanse, porque ello significa que la ciudad volverá lucir en forma resplandeciente, ayudará a mejorar su ornato y, con toda seguridad, la gente volverá a salir a caminar por sus calles regeneradas durante el día y por la noche para observar la belleza paisajística de Cariamanga, puesto que ahora se han limitado a hacerlo por las condiciones de salud desfavorables.

Ya es hora de que Cariamanga luzca como siempre ha sido, bella y resplandeciente, donde sus hijos se sientan orgullosos de su tierra y los turistas muestren su admiración por conocer un nuevo destino turístico. En este nuevo aniversario de la restauración de Carimanaga a cabecera cantonal de Calvas es una fecha propicia para renovar el compromiso de trabajar por su constante engrandecimiento.

LX. PEATONALIZACIÓN

Desde que se peatonizó la calle 10 de Agosto, desde la 18 de Noviembre hasta la Bolívar, el centro luce un nuevo rostro, mucho más vistoso y alegre. La baldosa colocada en el piso está a tono con el desarrollo urbanístico de la ciudad.

El proyecto forma parte de un plan de movilidad que apunta a dar preferencia a los peatones, obtener una mejor calidad de aire y reducir la contaminación que afecta al patrimonio del corazón de Loja.

Con la peatonalización de la calle 10 de Agosto se han destinado áreas especiales diseñadas para actividades propias del arte y la cultura. La semana anterior, por ejemplo, se realizó una exposición fotográfica y jóvenes mostraban su creatividad a través de las artesanías que exhibían a los ciudadanos que transitaban por el lugar.

Una calle peatonizada se convierte en una delicia para quien es partidario de la caminata o para quien disfruta del paseo. También es favorable para el turismo, pues la ausencia de tráfico y un marco relajado suelen concentrarse en esta calle que recoge parte de la esencia de la ciudad e invita a disfrutar de su entorno en un ambiente saludable.

No es cierto que una calle peatonizada afecta al comercio e incide en las bajas ventas, como se lo viene señalando en varias ocasiones. El hecho de que ya no pasen vehículos por una calle no implica una afectación a los negocios. En casi todas las partes donde se ha implementado el proyecto de peatonalización, se ha demostrado que en un mayor flujo de peatones permite un incremento en las ventas.

Además, entidades internacionales recomiendan planes como la peatonalización para conservar o resguardar el patrimonio de una ciudad, lo que ayuda también a convertir el centro en un espacio amigable y atractivo para quienes viven en el lugar y para quienes lo visitan.

Invertir en lugares para el transeúnte es lo que urbanísticamente se está desarrollando en las grandes ciudades. “Peatonizar determinadas zonas potencia el comercio”, sostienen los entendidos en la materia.

Lo que sí hay que tomar muy en cuenta es que las ventas informales y la inseguridad no vayan afectar a la imagen de la calle peatonizada, porque eso representaría a que “lo que se hizo con la mano, se borró con el codo”.

LXI. ¡VIVA CATAMAYO!

Fue erigido como cantón de la provincia de Loja, el 22 de mayo del 1981. El extinto Presidente de la República, Jaime Roldós Aguilera, firmó el acuerdo de la creación de Catamayo con su cabecera cantonal Catamayo y 4 parroquias rurales: San Pedro de la Bendita, El Tambo, Guayquichuma y Sambi, el 22 de mayo del 2017 va a cumplir 36 años de vida cantonal.

Desde su creación hasta la presente fecha han representado al municipio de Catamayo 6 alcaldes y ahora 1 alcaldesa; en cada una de las administraciones se han realizado obras que han ido embelleciendo a esta ciudad convirtiéndose en un centro turístico, por la calidez de su clima y la amabilidad de su gente.

Luego de 35 años de vida politico-cantonal, la obra más prioritaria del cantón sigue siendo el servicio de agua potable las 24 horas, aunque todos los que han pasado por el sillón de la alcaldía han ofrecido en campaña al final termina siendo una simple ilusión ciudadana.

El Gobierno de la Revolución Ciudadana apoyó al cantón con algunas obras que son consideradas básicas como: la modernización del aeropuerto Ciudad de Catamayo, la pavimentación de la vía Catamayo-Cariamanga-Sozoranga-Macará, pavimentación de la vía Catamayo-San Pedro la Bendita-Velacruz-Catacocha-Macará; además el cantón es sede de importantes instituciones como el distrito de educación, Aduanas, tec.

Pero la gran obra esperada por todos en este momento es la pavimentación y ampliación a 4 carriles de la vía Loja-Catamayo, que en la actualidad se encuentra deteriorada, merced al flujo vehicular que circula por el lugar, que se calcula superan los 8 mil carros diarios.

Vale recordar que la gente de Catamayo se caracteriza por ser solidaria y muy sensible ante el dolor ajeno. Así lo demostró el año anterior con el terremoto que azotó a nuestros hermanos de la Costa. Pues los festejos se suspendieron como señal de luto por la tragedia ocurrida, solo se cumplieron ciertos eventos muy necesarios.

Las grandes programaciones a las que están enseñados los catamayenses no se cumplieron. Ahora, en cambio, el Municipio preparó una agenda festiva que se extiende casi todo el mes, con lo cual se pretende render homenaje a la Ciudad del Eterno Sol.

LXII.¡ARRIBA CELICA!

Llegar a cumplir 134 años de vida cantonal no es cosa de todos los días. Es propio de los cantones que forjan su propio destino de grandeza, sobre la base del esfuerzo de su propia gente y bajo el liderazgo de sus gobernantes.

Celica no solo es uno de los cantones más antiguos de la provincia, sino que es la historia viva de Loja. De su tierra han nacido grandes hombres que han dado luz al territorio nacional, y desde donde se han impulsado ideas renovadoras que han transformado realidades sombrías,

Celica no solo es engalanada por la riqueza de su suelo, de sus paisajes, de su gastronomía y de su gente amable y trabajadora, sino también por las curiosas historias que se cimientan sobre su regazo.

Un cielo celestial, un paisaje que presenta un atardecer propio de esta parte del territorio ecuatoriano, así es Celica ubicada a 150 Km al sur de la ciudad de Loja, tierra de una policromía de paisajes, montañas, valles, diversos pisos climáticos y una variedad en lo que es agricultura y ganadería.

En los tiempos de la Colonia, muchos han quedado sorprendidos ante la caída del sol en los días de verano del que ahora se erige como uno de los cantones más hermosos de la provincia.

La celestial, como le llaman sus habitantes, limita al norte con los cantones de Puyango y una parte de Paltas, al sur con el Cantón Macara y Zapotillo, al este con Sozoranga y Paltas y al oeste con Zapotillo y Pindal, además cuenta con una parroquia urbana, 4 Parroquias rurales y 73 barrios, así como con una diversidad de climas como frío, templado, húmedo y cálido seco.

Para llegar a este cantón desde la ciudad de Loja, se conecta a través de una carrera asfaltada pasando con los cantones Catamayo y Paltas que conduce a este rincón del sur de Ecuador. Su gente es muy amable, la mayoría dedicados a la agricultura y al trabajo y superación diaria para ver crecer a día a día al cantón.

Ahora que está de aniversario, nos sumamos a sus festejos para desearle a su gente y a sus autoridades un Feliz Cumpleaños y que sigan cumpliendo muchos más, a la par con su desarrollo y progreso.

LXIII. LOS MONOLITOS DE QUILLUSARA

Celica ha sido bendecido por la naturaleza por contar entre su geografía con sitios que son considerados únicos y de gran atracción turística. Su riqueza arqueológica es admirada por propios y extraños que han llegado de diferentes lugares para realizar sus propias investigaciones.

En ese contexto se inscriben los Monolitos de Quillusara, lugar de enigmas e historias que nos remontan al pasado histórico de estos pueblos.

En la planicie de Quillusara, perteneciente a la parroquia Sabanilla, cerca de la quebrada del Muerto, se encuentra el conjunto arqueológico que data de muchos años y es el reflejo de una cultura rica en tradiciones e identidad que habitó en estos lugares en tiempos remotos.

Allí hay un conjunto de grandes piedras alargadas y puntiagudas distribuidas de tal forma que parecen rendir pleitesía al sol y a la vez esconder sus partes bajas para ofrecer sombra.

Se cree que estas integraban un templo en honor a la fertilidad, la familia y los campos. En gran parte de las piedras se hallan grabados que causan curiosidad de los más estudiosos en el afán por descifrar su significado.

Este sitio es uno de los de mayor interés turístico del cantón Celica y la provincia entera, por su rica historia cultural y el enigma que encierra, además de la tranquilidad de pasear por el pasto y entre las rocas causa una sensación única.

Así se muestra esta joya arqueológica del cantón Celica, que se convierte en un sitio de paso obligado para descansar o admirar su belleza para quienes se movilizan por el lugar. Lo que llama la atención es la falta de información que es importante proporcionar para quienes visitan el lugar por primera vez. Inclusive, la falta de un guardia o un guía, pareciera que el sitio se encontrara abandonado, pero no lo está, porque permanentemente llegan turistas locales y nacionales para tomarse fotos y llevarse varios recuerdos.

Mejorar el servicio para quienes visitan los Monolitos debería ser una prioridad de las autoridades locales para seguir fomentando el turismo, con lo que se podría crear una nueva fuente de ingreso que tanta falta hace a los gobiernos locales.

La protección de los Monolitos y la seguridad de los visitantes van de la mano y son fundamentales en una apuesta por lograr fortalecer un proyecto turístico que se ha convertido en un emblema en el sur del país.

LXIV. CHAGUARPAMBA ESTÁ DE FIESTA

Los más de 8 mil habitantes de Chaguarpamba celebran 31 años de aniversario cantonal. Una amplia programación preparada por el Municipio tiene como propósito celebrar por lo más alto a este hermoso rincón de la Patria, por todo lo que representa su gente en el contexto regional y nacional.

La exuberante vegetación y el aire fresco que rodea a esta población, con una temperatura promedio de 18°C a 24°C y una altitud de 1050 msnm., lo convierte en un cantón con enorme expectativa de crecimiento.

Su gente vive de la agricultura, básicamente de la producción de café y otros productos como el maní a menor escala. La actividad productiva es fundamentada con la ganadería y los derivados de la caña de azúcar, complementado con la actividad comercial.

La naturaleza de este bello Chaguarpamba ha sido muy condescendiente con su gente, pues su clima, su ubicación geográfica, el carisma de su población y el potencial por el trabajo lo destacan entre los cantones más prósperos de la provincia.

Este pujante sector limita: al norte con la provincia de El Oro, al Sur con los cantones Paltas y Olmedo, al Este con el cantón Catamayo y al Oeste con Paltas. Cuenta con cinco parroquias: Chaguarpamba (cabecera cantonal), Buenavista, El Rosario, Santa Rufina y Amarillos, cada una con un potencial turístico y productivo.

Para cumplir con todas estas metas, la población debe ir de la mano con las autoridades de turno, quienes tienen la responsabilidad de crear las bases para que los agricultores y la ciudadanía en general formen parte de la fuerza productiva de Chaguarpamba.

Este 4 de diciembre es la fecha precisa para desearle a este cantón y a su población un porvenir lleno de éxitos y oportunidades capaces de dejar atrás actitudes mezquinas que a nada bueno conducen a un colectivo.

Feliz aniversario Chaguarpamba.

LXV. ESCASEZ DE TRANSPORTE PÚBLICO

Ante la falta de unidades de transporte que se desplacen a los diferentes lugares de Chaguarpamba, los habitantes del cantón se ven en la obligación de utilizar el servicio de las denominadas 'Rancheras'.

La falta de transporte es el principal problema que enfrentan los ciudadanos de comunidades rurales, que para movilizarse desde sus lugares de origen esperan que las rancheras realicen su recorrido en horas de la mañana y regresan por la tarde, en el mayor de los casos transportando estudiantes.

Se calcula que al menos 15 rancheras recorren el cantón que está conformado por cuatro parroquias rurales y una urbana, así como decenas de barrios que pertenecen a cada jurisdicción en mención.

Por ejemplo, un pasaje desde la parroquia Amarillos hasta Chaguarpamba cuesta 1 dólar y otro dólar en caso que toque regresar. Cada vehículo tiene una capacidad de 36 pasajeros y la característica de la unidad de transporte es que carece de seguridad a los costados, porque no cuenta con ventanas. Aunque los propietarios de las unidades sostienen lo contrario: "Estos vehículos son los que sufren menos accidentes que los denominados buses, pese que nos movilizamos por vías de segundo y tercer orden", afirman.

Moradores de la parroquia Amarillos se lamentan el tiempo que les toca esperar cada vez que les toca movilizarse a la cabecera cantonal, por lo cual aspira que a futuro se establezca una empresa de transporte en forma permanente para que sirva a las parroquias rurales.

En casos de emergencia, movilizar a personas enfermas hasta los centros de salud es realmente complicado. Hay casos en que los llevan en el balde de los vehículos, lo cual estropea más a la persona que se encuentra con su salud resquebrajada.

Hay transportistas que reconocen la falta de unidades para servir a las comunidades rurales, pero señalan que todo análisis debe partir en función de que si es rentable o no para los propietarios de transporte público recorrer las zonas rurales y si los usuarios están dispuestos a pagar un pasaje real.

Lo cierto es que la escasez de transporte público afecta a la producción, al turismo y a la educación, ya que muchas personas dejarán de movilizarse por la atractiva geografía del cantón, los agricultores tardarán en sacar sus productos al mercado y los estudiantes tendrán dificultades para acudir a los respectivos centros educativos de Chaguarpamba.

LXVI. 30 KM DE DESARROLLO

Los cantones de Pindal y Zapotillo abrigan esperanza de un futuro halagador luego de la vía asfaltada que inauguró el viernes anterior el prefecto de Loja, Rafael Dávila, con un imponente programa que incluyó un festival artístico y cultural.

En efecto, la vía Pindal-Milagros-Zapotillo, con una longitud de 30 km, es una zona altamente productiva donde habitan en su gran mayoría agricultores y campesinos que se dedican a cultivar maíz, café, yuca, fréjol, sarandaja, guineo, naranjas, maracuyá y mangos.

El problema que históricamente tuvieron que enfrentar los productores de la zona fue la falta de vías de acceso hacia sus terrenos, y en tiempo de cosecha los cultivos se perdían por no llegar en forma oportuna a los centros de abastos.

La historia cambia radicalmente con la nueva vía que se estrena desde la presente semana, porque no solo que facilita movilización de las personas y de los productos, también acorta distancias y abarata los costos por concepto de transporte.

La obra ejecutada por la Prefectura de Loja a un costo aproximado de 9 millones de dólares, incluido los estudios, también beneficia al turismo porque en el trayecto se atraviesa por las cascadas de San José, uno de los sitios turísticos más emblemáticos de Pindal por la belleza natural que le rodea.

Además, es la ruta que conduce a los guayacanes de Mangahurco y Cazaderos, poblaciones de Zapotillo donde cada año se brinda un espectáculo natural sin precedentes con el brote de los guayacanes, evento que concentra a una multitud que llega de todo del país, inclusive del exterior.

Los trabajos ejecutados generaron 537 empleos y dinamizó la economía de poblaciones como Pindal, San José, Totumos, Milagros, La Tuna, Las Villas, Cerro Verde, Tambillo y Paletillas, se ocuparon servicios de restaturation y alojamiento, así como víveres y artículos en general.

Sin duda que se trata de una obra histórica que en los 159 años de creación de la provincia de Loja jamás los prefectos anteriores tuvieron la intención siquiera de mirar al suroccidente para estimular su desarrollo agrícola y ganadero a través de vías asfaltadas.

LXVII. AEROPUERTO DE MACARÁ

Las naves de las Fuerzas Armadas que realizaban vuelos de acción cívica desde Macará hacia Quito y Guayaquil ya no despegan desde el aeropuerto José María Velasco Ibarra del cantón fronterizo hace más de tres años. Ni siquiera lo hacen los aviones privados que pedían permiso de la Dirección de Aviación Civil.

La ciudadanía de Macará por reiteradas ocasiones ha reclamado para que regrese el servicio aéreo, más aún cuando las instalaciones del aeropuerto fueron remodeladas con ese propósito. La pista, la torre de control y la sala de espera están adecuadas como para ser utilizadas, pero no hay una orden superior que disponga esa necesidad. Ahora, la pista sirve para actividades deportivas, pues las mañanas y al terminar la tarde se ve a gente caminar, trotar o movilizarse en bicicleta.

La empresa TAME tampoco tiene interés de volar hacia Macará, esos vuelos no son rentables, lo cual detiene el crecimiento del turismo, el comercio y la economía del sector fronterizo.

Surge la esperanza entre la ciudadanía que las autoridades competentes realicen la gestión y emprendan a favor de la reactivación del aeropuerto, a fin de que las actividades comerciales se potencien para el desarrollo productivo de Macará y de sus cantones vecinos, como Sozoranga, Zapotillo, Pindal, Puyango y Celica.

En estos momentos de crisis que vive la frontera, debido a la competencia desleal de los comerciantes peruanos y los bajos precios de los productos que se comercializan en el vecino país del sur, reactivar el aeropuerto se convertiría en un alivio para el sector comercial y turístico, los ingresos mejorarían y se dinamizaría la economía de la zona, puesto que se incrementaría el intercambio de artículos y aumentaría la presencia de turistas nacionales y extranjeros.

Los habitantes de Macará extrañan el sonido del motor del avión que cada mañana y cada atardecer se encendía al aterrizar y al despegar del aeropuerto, cuya actividad generaba fuentes de trabajo para transportistas, restaurantes, hoteles y tiendas.

Están convencidos que, si de algo depende Macará para despegar con fuerza hacia el desarrollo es de proyectos grandes, emblemáticos y la reactivación del aeropuerto es una de esas prioridades, para lo cual se requiere la decisión firme de quienes conducen los destinos del cantón con el apoyo de las autoridades aeronáuticas y el respaldo irrestricto de la gente que habita en este hermoso jirón de la Patria.

LXVIII. MARCO TULIO GONZÁLEZ

A los 86 años dejó de existir el periodista y amante del arte y la cultura, Marco Tulio González Romero, luego de haber cumplido una de las actividades más sagradas por las que tanto luchó y ejerció mientras vivía: la misión de informar con responsabilidad.

En efecto, el lunes 7 de mayo, a eso de las 09:00, un infarto terminó con la vida del corresponsal de prensa y radio, una hora después del ultimo informe de noticias que ofreció desde Pindal a la emisora Dinamik del cantón Puyango en calidad de corresponsal.

Algo que siempre vamos a destacar de Marco Tulio es su pasión por servir a su pueblo desde el Periodismo, una profesión que la llevó en la sangre sin apasionamientos y la que practicó como corresponsal de prensa y radio desde sus inicios en Quito hace más de tres décadas, a través de la emisora de las Fuerzas Armadas.

A pesar de no percibir un sueldo fijo, los recursos que provenían de su jubilación en el Ejército le ayudaron para sostener su propio estudio de redacción y grabación que lo montó en su vivienda de Pindal, desde donde sirvió en calidad de corresponsal para los periódicos El Siglo, La Verdad, Crónica de la Tarde, Mi Región y Diario La Hora. También alimentó con información a los noticieros de las emisoras Ecuasur, Cariamanga, Génesis, Integración, Celica, Dinamik, Municipal y Satelital.

Marco Tulio fue un puntal en el proceso de cantonización de Pindal, su vivienda de Quito la puso a disposición de las delegaciones que viajaban a la Capital para ejercer presión sobre los diputados de ese entonces. También ayudó en los trámites ministeriales y participaba de las reuniones mantenidas con las autoridades nacionales.

Sin duda que fue un cultor del arte, fue miembro de la Casa de la Cultura, declamador y poeta. En su libro “Entre el amor y la esperanza” recoge parte de los poemas producidos en su dilatada trayectoria en el mundo de las letras.

Cuando un amigo se va queda una especie de vacío que no se llena con nada. Su ausencia definitiva del mundo terrenal deja una secuela de tristeza, pero la vida continúa y esta fase lúgubre hay que superarla con los mejores recuerdos que dejan sus enseñanzas y ejemplo de vida. ¡Hasta siempre querido tío!

LXIX. LOJA SOLIDARIA

El macabro hecho que terminó con la vida de Emilia, una niña inocente que cayó en las garras de la delincuencia organizada, puso a prueba para que la ciudad y provincia Loja exprese su solidaridad en su más alto nivel.

Como nunca antes registrado en la historia de la provincia, se califica el movimiento ciudadano que se movilizó en torno a la búsqueda de la menor de edad, desaparecida el pasado 15 de diciembre en forma misteriosa luego de cumplir la jornada educativa en uno de los establecimientos educativos de la localidad.

Las calles, veredas, espacios públicos y privados, así como cada uno de los hogares rebosaron de solidaridad para expresar su respaldo incondicional a los padres y familiares para dar con el paradero de Emilia. Los medios de comunicación radiales se unieron en cadena provincial, por iniciativa propia, para emitir programas especiales.

Otras personas se encargaron de imprimir afiches y hojas volante con la foto de la niña para que la gente la identifique y pueda proporcionar información inmediata. La Policía Nacional montó operativos sin precedentes en la región, con la presencia de sus hombres especializados en el combate contra la delincuencia organizada que vinieron de otras ciudades, a efectos de dar con las pistas que conduzcan al esclarecimiento de los hechos.

Los familiares de Emilia, especialmente su padre, coincidieron con sentidas palabras de agradecimiento para la gente de Loja, por su transparente y ejemplar esfuerzo en beneficio de una causa noble. “Jamás el odio va a vencer al amor. Michísimas gracias a todos, que Dios los bendiga”, dijo Ángel en la eucaristía que se ofreció antier en la Catedral para despedir a su hija.

Actos solidarios como los mostrados por la ciudadanía lojana deberían ser replicados en varias provincias del país, donde prima un inusitado movimiento en torno a una causa común, donde las únicas huellas que dejen estén cargadas de solidaridad y afecto en lugar de los intereses mezquinos e individuales que a nada positivo conducen.

La solidaridad del pueblo lojano en torno al caso de Emilia fue un acto en el que se desbordaron sentimientos emotivos y se puso a prueba que la unidad y la integración de esta ciudad y provincia sí es posible, sobre todo cuando de unir esfuerzos para defender sagrados intereses se trata.

LXX.INVERSIÓN HISTÓRICA

Un total de 45 millones 131 mil 451 dólares es la inversión realizada por la Prefectura de Loja, que la preside Rafael Dávila Egüez, en vialidad rural. Sin duda que constituye una obra histórica que nunca antes se ha visto en nuestra región.

Si sumamos la inversión realizada por los últimos cuatro prefectos juntos no superan a la actual administración en cuanto a la atención a vialidad rural. La mayoría de los prefectos que precedieron al actual solo se encargaron del mantenimiento y lastrado de las carreteras.

Ahora, en cambio, con total acierto se diseñó desde un inicio un plan de atención a las vías consideradas prioritarias para el desarrollo productivo, comercial y turístico. En lugar de quedar en meros estudios –como fue la tónica de otros prefectos- ahora se asfaltaron importantes zonas de la provincia que mejoran el nivel de vida de la gente, acortan distancias, incrementan el turismo y dinamizan la economía de los pueblos.

Como no destacar la vía Saraguro-Tenta, de más de 10 km de asfalto, que a un costo de 5 millones 529 mil 505 dólares se asfaltaron y cambió la realidad de la zona beneficiada.

La vía Catamayo-El Tambo-Malacatos, de 42 km, cuya inversión bordea los 15 millones 714 mil dólares, es una de las más importantes desarrollada por la Prefectura, une a pueblos que tienen algo en común: la producción y la apuesta al turismo.

En este plan vial de la Prefectura también se consideró zonas que anteriormente fueron abandonadas, como Sunamanga-Sacapalca, que cuenta con asfalto de 20 km y hoy se ha convertido en un motor de desarrollo para Gonzanamá.

Mencionar la vía Pindal-Milagros-Paletillas, de 30 Km, con una inversión que supera los 8 millones 782 mil dólares, que está en plena ejecución, es fundamental, integrarán extensas zonas productivas de los cantones Pindal y Zapotillo, cuyos agricultores y campesinos han tenido serias limitaciones para comercializar sus productos por falta de vías en buen estado.

Otras vías de similar importancia que ejecuta la Prefectura en asfalto son: La Hoyada-El Limo, de 16Km, que supera los 5 millones de dólares; así como

la Playas-Yamana-El Carmelo, con una inversion cercana a los 3 millones de dólares y la Panamericana-Casanga que alcanza los 583 mil 736 dólares.

Invertir en vialidad es invertir en el futuro, se incrementa el desarrollo turístico, reduce costos de mantenimiento de los vehículos, mejora la conectividad, dinamiza el comercio y mejora la economía de los pueblos.

LXXI. EDUCACIÓN VIRTUAL

Tras la cuarentena que vive el país, los centros de educación superior vienen recurriendo a los recursos digitales como aulas virtuales, clases por streaming, plataformas de e-learning, entre otras, para no detener el proceso de enseñanza-aprendizaje, un derecho que la Constitución le asiste al pueblo ecuatoriano.

Aunque la cuarentena llegó en un momento donde casi nadie estaba preparado para este cambio abrupto en el sistema educativo, sin embargo, hay que reconocer que un buen número de universidades se viene adaptando a buen ritmo a las nuevas demandas que exige la educación virtual.

Prestigiosos académicos dan cuenta que la virtualidad implica una lógica interactiva, amigable y dinámica centrada en el alumno, así como un grado de personalización que beneficia el desarrollo de las competencias particulares de cada persona.

El uso de la tecnología en la educación es un reto para el docente y el alumno, porque exige a ambos mantenerse actualizados de conocimientos en el uso de estas herramientas y su adaptación a nuevas técnicas de enseñanza-aprendizaje de la mano con la innovación tecnológica.

Existen centros de educación superior, entre ellos la Universidad Nacional de Loja (UNL), que viene formando a sus docentes en el uso adecuado y eficiente de las herramientas digitales aplicables a la educación, previo al inicio del nuevo ciclo académico programado para mayo de 2020.

A través de los cursos programados por la UNL, dirigidos a docentes titulares y ocasionales, se busca desarrollar habilidades y tener un dominio de las herramientas digitales para facilitar las actividades programadas en el aula virtual.

No hay duda que la educación a distancia demanda ciertas habilidades tecnológicas por parte del docente y el alumno, y desarrolla habilidades que resultan claves en la formación profesional.

La cuarentena dio un giro de 180 grados al sistema educativo en general y quizás es la oportunidad de oro para impulsar la transformación pedagógica para no perder el loable propósito que da esencia a la profesión docente, como agente articulador de la educación formal y orientador de los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

Referencias bibliográficas

- Buitrón, D. (2005). Periodismo por dentro, Quito: Editorial Quipus.
- Patria (1892). Título del artículo publicado en el periódico Patria.
- Velásquez, C. (2005). Géneros periodísticos, Bogotá: Ediciones Universidad de la Sabana
- Astudillo, F. (2008). Periodismo por dentro (segunda edición), Quito: Ciespal
- Domínguez, E. (2012). Medios de comunicación masiva. México: Red Tercer Milenio.
- Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Superior (2010), Registro Oficial No 297
- Ley de Ejercicio Profesional del Periodista Ecuatoriano (1975), Decreto No 799-B
- Kaplún, M. (2002). Una pedagogía de la comunicación (el comunicador popular). Edit. Caminos, La Habana. 240p.
- Gumucio-Dagron, A. (2011). Comunicación para el cambio social: clave del desarrollo participativo. Signo y Pensamiento 58. p.26-39
- Beltrán Salmón, L. R. (2005). La comunicación para el desarrollo en Latinoamérica: un recuento de medio siglo, Buenos Aires.
- Barranquero, A. & Sáez Baeza, Ch. (2010). Comunicación alternativa y comunicación para el cambio social democrático. Ponencia presentada en Congreso Internacional, Málaga.
- Pasquali, A. (1995). Comunicación ¿para cuál desarrollo?, Quito, Ciespal. 23p.
- López, I. (2005). Manual urgente para radialistas apasionados. Edit. Ciespal, Quito, 347p.
- Constitución de Ecuador (2008). Norma suprema vigente del Ecuador que reemplazó a la Constitución de 1998.
- Código Orgánico Integral Penal (2014). Aprobado por la Asamblea Nacional. Publicado en el Registro Oficial No 180, Quito, 144p.



Universidad
Nacional
de Loja

César Teodomiro Sandoya Valdiviezo



Es un periodista con más de 20 años en el ejercicio profesional. Ha desempeñado los cargos de director, editor, redactor y articulista en medios de comunicación como Diario El Mercurio, Diario La Hora, periódico Mi Región y Radio Suprema F.M. Además, es catedrático de la Carrera de Comunicación de la Universidad Nacional de Loja y actualmente cursa el Doctorado en Comunicación en la Universidad de La Habana, Cuba.

